



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGÓN

Número 166
Año XXVII
Legislatura VII
23 de septiembre de 2009

Sumario

3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO

3.1. PROPOSICIONES NO DE LEY

3.1.1. APROBADAS

Aprobación por la Comisión de Sanidad
de la Proposición no de Ley núm. 127/09,
sobre consumo de alcohol en menores 10697

Aprobación por la Comisión de Educación,
Cultura y Deporte de la Proposición no de Ley
núm. 141/09, sobre la puesta en marcha de
una Sección de Enseñanza Secundaria
Obligatoria en La Puebla de Alfindén 10697

Aprobación por la Comisión Agraria de la
Proposición no de Ley núm. 175/09, sobre
mataderos comarcales y supracomarcales 10697

3.1.2. EN TRAMITACIÓN

3.1.2.1. EN PLENO

Proposición no de Ley núm. 258/09,
sobre la Comisión Mixta de Asuntos
Económico-Financieros Estado-Comunidad
Autónoma de Aragón 10698

3.1.2.2. EN COMISIÓN

Proposición no de Ley núm. 259/09, sobre la construcción de un nuevo hospital en Alcañiz (Teruel), para su tramitación ante la Comisión de Sanidad	10699
Proposición no de Ley núm. 260/09, sobre la elaboración de los mapas de riesgo de Aragón, para su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Justicia e Interior	10700
Proposición no de Ley núm. 261/09, sobre ampliación de la planta judicial y personal de refuerzo en la jurisdicción penal, para su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Justicia e Interior	10700
Proposición no de Ley núm. 262/09, sobre ayudas para estancias en el extranjero convocadas por el Departamento de Educación, Cultura y Deporte con el fin de facilitar al alumnado el aprendizaje de lenguas extranjeras, para su tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte	10701
Proposición no de Ley núm. 263/09, sobre la construcción del nuevo centro de salud de Mosqueruela (Teruel), para su tramitación ante la Comisión de Sanidad	10702
Proposición no de Ley núm. 264/09, sobre la creación de órganos en la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, para su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Justicia e Interior	10703
Proposición no de Ley núm. 265/09, sobre turismo rural, para su tramitación ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo	10704
Enmiendas presentadas a la Proposición no de Ley núm. 127/09, sobre consumo de alcohol en menores.....	10704
Enmienda presentada a la Proposición no de Ley núm. 141/09, sobre la puesta en marcha de una Sección de Enseñanza Secundaria Obligatoria en La Puebla de Alfindén	10705
Enmienda presentada a la Proposición no de Ley núm. 149/09, sobre la realización de los análisis de salmonelosis de aves y sus productos procedentes de explotaciones aragonesas en el Centro Tecnológico I+D de Seguridad Agroalimentaria de Montañana	10706

3.1.3. RECHAZADAS

Rechazo por la Comisión de Política Territorial, Justicia e Interior de las Cortes de Aragón

de la Proposición no de Ley núm. 113/09, sobre el establecimiento de un sistema común de comunicaciones, transmisión de datos y procedimientos policiales en el ámbito de las policías locales de Aragón

10706

Rechazo por la Comisión Agraria de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 149/09, sobre la realización de los análisis de salmonelosis de aves y sus productos procedentes de explotaciones aragonesas en el Centro Tecnológico I+D de Seguridad Agroalimentaria de Montañana

10706

Rechazo por la Comisión de Medio Ambiente de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 166/09, sobre creación de una unidad administrativa para el tratamiento de los datos sobre residuos

10707

Rechazo por la Comisión de Medio Ambiente de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 167/09, sobre la realización de un estudio sobre la contaminación lumínica...

10707

Rechazo por la Comisión de Política Territorial, Justicia e Interior de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 213/09, sobre seguridad pública en el mundo rural

10707

3.1.4. RETIRADAS

Retirada de la Proposición no de Ley núm. 2/08, instando al Gobierno de Aragón a paralizar todo lo referido a Gran Scala hasta no tener aprobadas las nuevas leyes de Ordenación del Territorio (LOTA) y de Urbanismo de Aragón (LUA)

10707

Retirada de la Proposición no de Ley núm. 55/09, sobre la mejora de la cobertura de televisión digital en todo el territorio aragonés

10707

Retirada de la Proposición no de Ley núm. 142/09, sobre solicitud concierto educativo al Colegio Seminario La Inmaculada de Barbastro (Huesca)

10708

3.2. INTERPELACIONES

3.2.1. EN TRAMITACIÓN

Interpelación núm. 59/09, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en materia de publicidad institucional

10708

3.4. PREGUNTAS

3.4.1. PARA RESPUESTA ORAL

3.4.1.1. EN PLENO

Pregunta núm. 1515/09, relativa a la entrada de funcionamiento del servicio público de recogida de residuos de construcción y demolición..... 10708

3.4.2. PARA RESPUESTA ESCRITA

3.4.2.1. PREGUNTAS FORMULADAS

Pregunta núm. 1512/09, relativa a la desecación del barranco de la Sorda..... 10709

Pregunta núm. 1513/09, relativa a la declaración de paisaje protegido de Santa Orosia-Sobrepuerto 10709

Pregunta núm. 1514/09, relativa a la necesidad de acometer reformas en el Parque Deportivo Ebro de Zaragoza..... 10710

Pregunta núm. 1516/09, relativa a los servicios de telemedicina y atención primaria en centros penitenciarios..... 10710

Pregunta núm. 1517/09, relativa a la contratación de un informe sobre la gestión de la reserva hídrica en el estatuto de Autonomía de Aragón con cargo a la sección 10 de los presupuestos de la Comunidad Autónoma 10711

Pregunta núm. 1518/09, relativa al acceso a la estación de esquí de Javalambre 10711

Pregunta núm. 1519/09, relativa a los accesos de Camarena de la Sierra al refugio de Rabada y Navarro a las pistas de esquí de Javalambre 10712

Pregunta núm. 1520/09, relativa al acondicionamiento de la pista que comunica Alcalá de la Selva con la estación de esquí de Valdelinares..... 10712

Pregunta núm. 1521/09, relativa al Acondicionamiento de la carretera TE-V-6006, tramo Camarena-intersección pista de esquí de Javalambre..... 10712

Pregunta núm. 1522/09, relativa al acondicionamiento del camino de Valdelinares al aparcamiento norte de sus pistas de esquí..... 10713

Pregunta núm. 1523/09, relativa a actuaciones que no estén específicamente marcadas dentro del convenio firmado con la Diputación Provincial de Teruel para la «mejora de infraestructuras viarias que

constituyen accesos a las pistas de esquí en la provincia de Teruel» 10713

Pregunta núm. 1524/09, relativa a la realización por la Comisión Mixta de Seguimiento de la relación priorizada de actuaciones dentro del convenio firmado con la Diputación Provincial de Teruel para la «mejora e infraestructuras viarias que constituyen accesos a las pistas de esquí de en la provincia de Teruel» 10714

Pregunta núm. 1525/09, relativa al Fondo de Inversiones de Teruel..... 10714

Pregunta núm. 1526/09, relativa a subvenciones otorgadas a la organización Asael..... 10715

Pregunta núm. 1527/09, relativa a subvenciones otorgadas por los organismos autónomos, entidades públicas, fundaciones y consorcios dependientes del Departamento de Economía, Hacienda y Empleo a la organización Asael 10715

3.4.2.2. RESPUESTAS

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 880/09, relativa al gasto en publicidad de la Presidencia del Gobierno de Aragón 10715

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 881/09, relativa al gasto en publicidad de la Vicepresidencia del Gobierno de Aragón 10716

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 882/09, relativa al gasto en publicidad del Departamento de Presidencia del Gobierno de Aragón 10716

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 883/09, relativa al gasto en publicidad del Departamento de Economía, Hacienda y Empleo..... 10717

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 884/09, relativa al gasto en publicidad del Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes..... 10720

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 885/09, relativa al gasto en publicidad del Departamento de Política Territorial, Justicia e Interior 10720

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 886/09, relativa al gasto en publicidad del Departamento de Agricultura y Alimentación... 10723

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 887/09, relativa al gasto en publicidad del

Departamento de Educación, Cultura y Deporte.....	10725
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 888/09, relativa al gasto en publicidad del Departamento de Industria, Comercio y Turismo	10726
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 889/09, relativa al gasto en publicidad del Departamento de Medio Ambiente.....	10728
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 890/09, relativa al gasto en publicidad del Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad	10729
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 891/09, relativa al gasto en publicidad del Departamento de Servicios Sociales y Familia.....	10729
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 926/09, relativa al gasto en publicidad del Departamento de Salud y Consumo del Gobierno de Aragón	10731
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1378/09, relativa a inversiones previstas en el palacio de deportes de Zaragoza durante el año 2009 ...	10731
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1379/09, relativa a inversiones en el palacio de deportes de Zaragoza durante el año 2008	10732
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1436/09, relativa a las ayudas para la internacionalización y la promoción en el exterior de la empresa aragonesa en la presente legislatura	10732
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1439/09, relativa a las ayudas para la subsidiación de créditos con destino a empresas y asociaciones sin ánimo de lucro para inversiones en el sector turístico en la presente legislatura.....	10732
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1441/09, relativa a las subvenciones a fondo perdido para actuaciones de infraestructuras turísticas en la presente legislatura	10734
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1442/09, relativa a los proyectos de energías renovables de Aragón que han quedado inscritos en el Registro de Preasignación	10734
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1443/09, relativa a la instalación de prototipos aerogeneradores de 4,5 MW en Aragón	10735
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1444/09, relativa a los parques eólicos instalados en Aragón al día 31 de diciembre de 2008.....	10735

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1445/09, relativa a la ley sobre seguridad en los centros de esquí y montaña.....	10738
--	-------

3.5. COMPARECENCIAS

3.5.1. DE MIEMBROS DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

3.5.1.1. EN PLENO

Solicitud de comparecencia del Presidente del Gobierno de Aragón	10738
--	-------

3.5.1.2. EN COMISIÓN

Solicitud de comparecencia del Consejero de Presidencia ante la Comisión Institucional...	10739
---	-------

3.5.2. DE AUTORIDADES, FUNCIONARIOS Y OTRAS PERSONAS

Solicitud de comparecencia del Director General de Deporte ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte	10739
---	-------

Solicitud de comparecencia del Director General de Deporte ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte	10739
---	-------

3.5.3. DE COLECTIVOS Y OTRAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS

Solicitud de comparecencia de los Secretarios Generales de UGT Aragón y CC.OO. de Aragón y de los Presidentes de CREA y Cepyme ante la Comisión de Economía y Presupuestos	10739
--	-------

3.5.4. RETIRADA DE SOLICITUDES DE COMPARECENCIA

Retirada de la solicitud de comparecencia del Consejero de Política Territorial, Justicia e Interior ante la Comisión de Política Territorial, Justicia e Interior	10740
--	-------

Retirada de la solicitud de comparecencia del Consejero de Industria, Comercio y Turismo ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo	10740
--	-------

3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO

3.1. PROPOSICIONES NO DE LEY

3.1.1. APROBADAS

Aprobación por la Comisión de Sanidad de la Proposición no de Ley núm. 127/09, sobre consumo de alcohol en menores.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 127/09, sobre consumo de alcohol en menores, que ha sido aprobada por la Comisión de Sanidad, en sesión celebrada el día 15 de septiembre de 2009.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

La Comisión de Sanidad, en sesión celebrada el día 15 de septiembre de 2009, con motivo del debate de la Proposición no de Ley núm. 127/09, sobre consumo de alcohol en menores, ha acordado lo siguiente:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

a) Continuar vigilando el cumplimiento, con las medidas que se consideren oportunas, de la Ley 12/2001, de 2 de julio, de la Infancia y Adolescencia de Aragón, en el que se explicita que las Administraciones Públicas deben velar por la protección y defensa especial de los derechos de los niños y adolescentes, que como colectivos de consumidores tienen.

b) Continuar velando y colaborando con las Corporaciones Locales por el cumplimiento del art. 12 del Título I del Capítulo III de la sección 2.ª de la Ley 3/2001, de 4 de abril, de prevención, asistencia y reinserción social en materia de drogodependencias, en el que se especifica las limitaciones a la venta y consumo de bebidas alcohólicas.

c) Mantener e insistir en el diseño y elaboración de los Planes educativos específicos destinados a prevenir el consumo de alcohol entre los jóvenes, así como a informar de las consecuencias nocivas que tiene el consumo de alcohol entre los jóvenes.»

Zaragoza, 15 de septiembre de 2009.

La Presidenta de la Comisión de Sanidad
MONTSERRAT VILLAGRASA ALCÁNTARA

Aprobación por la Comisión de Educación, Cultura y Deporte de la Proposición no de Ley núm. 141/09, sobre la puesta en marcha de una Sección de Enseñanza Secundaria Obligatoria en La Puebla de Alfindén.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 141/09, sobre la puesta en marcha de una Sección de Enseñanza Secundaria Obligatoria en La Puebla de Alfindén, que ha sido aprobada por la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2009.

Zaragoza, 16 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

La Comisión de Educación, Cultura y Deporte, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2009, con motivo del debate de la Proposición no de Ley núm. 141/09, sobre la puesta en marcha de una Sección de Enseñanza Secundaria Obligatoria en La Puebla de Alfindén, ha acordado lo siguiente:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a iniciar las gestiones necesarias para implantar una Sección de Enseñanza Secundaria Obligatoria en las instalaciones del actual Colegio de Educación Infantil y Primaria "Emiliano Labarta", en la Puebla de Alfindén, tal y como acordó solicitar de forma unánime su Ayuntamiento, con el fin de que pueda entrar en funcionamiento en el curso académico 2010-2011, una vez que se haya procedido al traslado al nuevo centro de Educación Infantil y Primaria que se está construyendo, y como paso previo a la futura construcción de un Instituto de Enseñanza Secundaria en esta localidad.»

Zaragoza, 16 de septiembre de 2009.

El Presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte
VICENTE LARRED JUAN

Aprobación por la Comisión Agraria de la Proposición no de Ley núm. 175/09, sobre mataderos comarcales y supracomarcales.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 175/09, sobre mataderos comarcales y supracomarcales, que ha sido

aprobada por la Comisión Agraria, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2009.

Zaragoza, 16 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

La Comisión Agraria, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2009, con motivo del debate de la Proposición no de Ley núm. 175/09, sobre mataderos comarcales y supracomarcales, ha acordado lo siguiente:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a la elaboración de un estudio estratégico sobre la ubicación y número de mataderos comarcales y supracomarcales que permita minimizar los gastos de transporte, abaratando los costes de producción y mejorando de esta forma la calidad del producto, entre otros aspectos.»

Zaragoza, 16 de septiembre de 2009.

El Presidente de la Comisión Agraria
JOSÉ RAMÓN LAPLANA BUETAS

3.1.2. EN TRAMITACIÓN

3.1.2.1. EN PLENO

Proposición no de Ley núm. 258/09, sobre la Comisión Mixta de Asuntos Económico-Financieros Estado- Comunidad Autónoma de Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 15 de septiembre de 2009, ha admitido a trámite la Proposición no de Ley núm. 258/09, sobre la Comisión Mixta de Asuntos Económico-Financieros Estado-Comunidad Autónoma de Aragón, presentada por el G.P. Popular, y ha acordado su tramitación ante el Pleno, en virtud de la voluntad manifestada por el Grupo Parlamentario proponente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 201.3 del Reglamento de la Cámara, las señoras y señores Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas a esta Proposición no de Ley hasta veinticuatro horas antes de la hora fijada para el comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 201.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de conformidad con lo establecido en el artículo 200 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta la siguiente Proposición no de Ley relativa a la Comisión Mixta de Asuntos Económico-Financieros Estado-Comunidad Autónoma de Aragón, solicitando su tramitación ante el Pleno de la Cámara.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Comisión Mixta de Asuntos Económico-Financieros Estado-Comunidad Autónoma de Aragón se constituyó con retraso, el 8 de octubre de 2007. Esta reunión duró media hora y únicamente se acordó redactar el reglamento de funcionamiento de la misma, incumpliendo de este modo uno de los múltiples mandatos que el Estatuto de Autonomía encomendaba a esta comisión, la negociación de la inversión presupuestaria para 2008.

Se volvió a reunir en junio de 2008, donde únicamente se aprobó el reglamento interno, tras nueve meses de elaboración, y la creación de un grupo de trabajo. De este modo, el Gobierno de la Nación aprobó sus presupuestos, del año 2009, con la más absoluta marginación de nuestra Comunidad Autónoma.

A estas alturas del año 2009, el Ejecutivo central está elaborando el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 y, por tercera vez desde que se aprobó el Estatuto de Autonomía, Aragón se va a quedar al margen de presentar y negociar sus propuestas de inversión para el próximo año.

Todo ello ante la actitud pasiva, inmovilista y sumisa del Presidente del Gobierno de Aragón.

Por lo expuesto, este Grupo Parlamentario presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Las Cortes de Aragón muestran su total disconformidad con los continuos y reiterados incumplimientos por parte del Gobierno de la Nación, presidido por Rodríguez Zapatero, de los preceptos que establece el Estatuto de Autonomía en su relación con la Comunidad Autónoma de Aragón y exige el cumplimiento de los mismos.

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a adoptar una actitud más exigente y reivindicativa ante el Gobierno de la Nación con el desarrollo del Estatuto de Autonomía y, en concreto, a reclamar la convocatoria y reunión inmediata de la Comisión Mixta de Asuntos Económico-Financieros Estado-Comunidad Autónoma de Aragón para la preceptiva negociación con el Gobierno de Aragón de la inversión de los Presupuestos Generales del Estado en lo que respecta a nuestra comunidad en el año 2010, así como el cumplimiento sin dilación del resto de todas sus competencias.

Las Cortes exigen que en dicha negociación y, por lo tanto, en su plasmación de los Presupuestos Generales del Estado del año 2010 queden realmente satisfechos y cumplimentados los parámetros establecidos en

el Estatuto de Autonomía para cubrir las necesidades financieras de la Comunidad.

Zaragoza, 7 de septiembre de 2009.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

3.1.2.2. EN COMISIÓN

Proposición no de Ley núm. 259/09, sobre la construcción de un nuevo hospital en Alcañiz (Teruel), para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 15 de septiembre de 2009, ha admitido a trámite la Proposición no de Ley núm. 259/09, sobre la construcción de un nuevo hospital en Alcañiz (Teruel), presentada por el G.P. Popular, y ha acordado su tramitación ante la Comisión de Sanidad, en virtud de la voluntad manifestada por el Grupo Parlamentario proponente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 201.3 del Reglamento de la Cámara, las señoras y señores Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas a esta Proposición no de Ley hasta veinticuatro horas antes de la hora fijada para el comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 201.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de conformidad con lo establecido en el artículo 200 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta la siguiente Proposición no de Ley sobre la construcción de un nuevo Hospital en Alcañiz (Teruel), solicitando su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Salud constituye una de las mayores aspiraciones de la sociedad actual. Es por lo que la sanidad se ha consolidado como uno de los servicios públicos esenciales, lo que conlleva que las infraestructuras sanitarias sean fundamentales a la hora de determinar y fijar el equilibrio social de un territorio, objetivo este fundamental para la Comunidad Autónoma de Aragón, que asumió las competencias en materia de Sanidad en el año 2002.

En la provincia de Teruel, el servicio público de Salud se encuentra dividido en dos Zonas Sanitarias a cuyo frente se encuentran dos Hospitales, uno en la Capital y otro en Alcañiz, que prestan asistencia a la población de toda la provincia además de la Comarca zaragozana del Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp, en el caso del Hospital de Alcañiz, por lo que atienden a más de 70.000 habitantes en cada uno de los casos.

La antigüedad de ambos centros sanitarios, unida al incremento de la población asistencial, a la necesidad de ampliar especialidades derivadas de las mejoras médicas, tecnológicas y técnicas, choca con la imposibilidad de ampliar en los espacios que ocupan los actuales centros sanitarios.

Esta ha sido la principal razón para la propuesta de construcción de dos nuevos Hospitales en nuestra provincia, propuesta que se plasmó en el Debate del Estado de la Comunidad de Aragón en el año 2005, y que se ha reiterado como uno de los 100 objetivos del actual Gobierno Autonómico tal y como se recoge en el Debate de Investidura del presidente Marcelino Iglesias en el año 2007.

Tratándose de unas infraestructuras tan importantes para nuestra provincia, existía el compromiso de una tramitación administrativa en paralelo de ambas actuaciones, así se elaboró el programa de necesidades y se buscó la ubicación más adecuada en ambos casos, de tal manera que esta fue presentada en noviembre y diciembre de 2007 en Alcañiz y Teruel, respectivamente.

Desde entonces la ubicación del Nuevo Hospital de Teruel en terrenos de la propia Comunidad ha permitido el encargo de la redacción del proyecto constructivo por parte del Departamento de Sanidad, estando en tramitación la modificación urbanística por parte del Ayuntamiento de Teruel que ya tiene la aprobación inicial del consistorio.

Sin embargo, el Nuevo Hospital de Alcañiz cuenta con una ubicación en terrenos particulares, lo que a la necesaria modificación urbanística que ya ha sido objeto de aprobación inicial y rectificación tras las alegaciones, se le une la también necesaria adquisición de estos terrenos, estamos hablando de unas 13 hectáreas y media con una valoración de acuerdo a los precios de expropiación de la actual variante de más de 1.300.000 euros, cantidad a la que no puede hacer frente en exclusiva el Ayuntamiento de Alcañiz, por tratarse de una infraestructura que supera su carácter local y requiere de una fuerte inversión alejada de las posibilidades presupuestarias del consistorio.

Es evidente la necesidad de esta infraestructura tan importante para nuestro Bajo Aragón Histórico, y clara la voluntad de todos los bajoaragoneses de que este nuevo centro sanitario sea una realidad lo más pronto posible. En ese sentido y ante la falta de implicación del Gobierno de Aragón en la compra de los terrenos, pues se denegó la solicitud de subvención a través del Plan Especial de Inversiones de Teruel para el año 2009, lo que nos está llevando a acumular un año de retraso en la tramitación respecto del Hospital de Teruel, que ya ha licitado el proyecto constructivo, se plantea esta propuesta.

Por lo expuesto, este Grupo Parlamentario presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1. Incluir en el Plan Especial de Inversiones de Teruel de 2010 la cantidad necesaria para la adquisición íntegra de los terrenos acotados para la construcción y accesos del Nuevo Hospital de Alcañiz.

2. Proceder a la inmediata licitación de la redacción del proyecto constructivo del Nuevo Hospital de Alcañiz, de acuerdo a la Memoria Funcional y los terrenos acotados en la modificación n.º 13 del Plan General de Ordenación Urbana de Alcañiz, con el objetivo de no demorar más administrativamente esta infraestructura.

3. Tomar las medidas económicas y administrativas necesarias para que la construcción y puesta en funcionamiento de los Nuevos Hospitales de Teruel y Alcañiz sean cuanto antes una realidad.

Zaragoza, 8 de septiembre de 2009.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

Proposición no de Ley núm. 260/09, sobre la elaboración de los mapas de riesgo de Aragón, para su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Justicia e Interior.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 15 de septiembre de 2009, ha admitido a trámite la Proposición no de Ley núm. 260/09, sobre la elaboración de los mapas de riesgo de Aragón, presentada por el G.P. Popular, y ha acordado su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Justicia e Interior, en virtud de la voluntad manifestada por el Grupo Parlamentario proponente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 201.3 del Reglamento de la Cámara, las señoras y señores Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas a esta Proposición no de Ley hasta veinticuatro horas antes de la hora fijada para el comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 201.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de conformidad con lo establecido en el artículo 200 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta la siguiente Proposición no de Ley sobre la elaboración de los Mapas de Riesgo

de Aragón, solicitando su tramitación ante la Comisión de Política Territorial Justicia e Interior.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 30/2002, de 17 de diciembre, de Protección Civil y Atención de Emergencias de Aragón, recoge entre sus previsiones la elaboración de mapas y catálogos de riesgos que sirvan de base a la elaboración del Mapa de riesgos de Aragón. Este mandato se ha reiterado en Leyes de reciente aprobación como la Ley 4/ 2009 de 29 de junio de Ordenación del Territorio de Aragón que atribuye al Centro de Información Territorial de Aragón esta función.

Con anterioridad a la Ley se aprobó por Decreto 226/1995, de 17 de agosto, el Plan Especial de Protección Civil de emergencias por incendios forestales, donde se incluye un mapa de riesgo meteorológico relativo a los incendios, también con la vigente Ley se aprobó por Decreto 237/2006, de 4 de diciembre, el Plan Especial de Protección Civil de Emergencias por inundaciones, donde se recoge un mapa de frecuencia y datos sobre inundaciones.

Siguen pendientes la elaboración, entre otros, del mapa de riesgos de aludes del Pirineo aragonés, el de fenómenos meteorológicos, así como el de incendios forestales derivados de la densidad y características forestales.

Es evidente que la planificación y prevención son los principales instrumentos de los que podemos servirnos para evitar y, en su caso, minimizar cualquier situación de riesgo para las personas y los bienes, en ese sentido la normativa urbanística recientemente aprobada establece la necesidad de aportar en la aprobación de los planes generales de ordenación urbana, los datos derivados del mapa de riesgos de nuestra comunidad.

Por lo expuesto, este Grupo Parlamentario presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a la elaboración de manera urgente y decidida, en el plazo de un año, del Mapa de Riesgos de Aragón, con la incorporación de todos los riesgos naturales y artificiales que puedan suponer un peligro para la integridad de las personas y los bienes.

Zaragoza, 8 de septiembre de 2009.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

Proposición no de Ley núm. 261/09, sobre ampliación de la planta judicial y personal de refuerzo en la jurisdicción penal, para su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Justicia e Interior.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 15 de septiembre de 2009, ha admitido a trámite la

Proposición no de Ley núm. 261/09, sobre ampliación de la planta judicial y personal de refuerzo en la jurisdicción penal, presentada por el G.P. Popular, y ha acordado su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Justicia e Interior, en virtud de la voluntad manifestada por el Grupo Parlamentario proponente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 201.3 del Reglamento de la Cámara, las señoras y señores Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas a esta Proposición no de Ley hasta veinticuatro horas antes de la hora fijada para el comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 201.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de conformidad con lo establecido en el artículo 200 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta la siguiente Proposición no de Ley sobre ampliación de la planta judicial y personal de refuerzo en la jurisdicción penal, solicitando su tramitación ante la Comisión de Política Territorial Justicia e Interior.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Dentro de las diferentes ramas de la actividad judicial, destaca aquella que tiene como misión principal proteger a la sociedad y esta no es otra que la jurisdicción penal. En ella se tiene por objetivo aplicar las medidas que lleven por un lado a la separación del delincuente peligroso por el tiempo necesario, y al restablecimiento de la normalidad social en el ámbito de las actuaciones más violentas y agresivas contra el orden social.

Son precisamente las actuaciones en este ámbito jurisdiccional las que, al afectar no solo a la víctima directamente, sino también y especialmente a la sociedad en general, las que conllevan mayor atención ciudadana, de medios de comunicación y mayor alarma social en los casos en los que retrasos y errores suponen una afrenta para la víctima, con la consiguiente deriva social. Es por ello que se trata de una jurisdicción especialmente sensible y que requiere de un mayor esfuerzo en el ámbito administrativo y judicial.

En Aragón y de acuerdo con la Memoria del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, se ha venido incrementando de manera exponencial la litigiosidad en determinadas jurisdicciones en los últimos años, siendo destacable la actividad en el ámbito penal, donde los asuntos superan los 564 de media por órgano tratándose de los juzgados de lo penal y los 775 de las secciones penales de las Audiencias Provinciales, en ambos casos por encima de la media nacional y de los datos establecidos por el Consejo General del Poder Judicial.

A esta importante carga judicial se le une la dificultad en muchos casos de concluir de manera satisfactoria el procedimiento con el adecuado y definitivo cumplimiento de la sentencia. Así, según los datos estadísticos, las ejecutorias pendientes ante los Juzgados de lo Penal, en especial en Huesca y Zaragoza, estas se han incrementado exponencialmente, con el problema de sentimiento de falta de reparación que estas situaciones acarrear.

Por lo expuesto, este Grupo Parlamentario presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1. Solicitar del Ministerio de Justicia la adecuación de la jurisdicción penal a la carga y pendencia judicial aragonesa mediante la ampliación en el año 2010 de la planta judicial con la creación: en Zaragoza capital, de un Juzgado de Instrucción y dos Juzgados de lo Penal; en Huesca, de dos Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, así como de un Juzgado de Primera Instancia e Instrucción en los partidos judiciales de Barbastro y Fraga.

2. Establecer con carácter general medidas de refuerzo de personal en el ámbito penal, con el objetivo de reducir y cumplir con las ejecutorias pendientes en esta jurisdicción.

Zaragoza, 8 de septiembre de 2009.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

Proposición no de Ley núm. 262/09, sobre ayudas para estancias en el extranjero convocadas por el Departamento de Educación, Cultura y Deporte con el fin de facilitar al alumnado el aprendizaje de lenguas extranjeras, para su tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 15 de septiembre de 2009, ha admitido a trámite la Proposición no de Ley núm. 262/09, sobre ayudas para estancias en el extranjero convocadas por el Departamento de Educación, Cultura y Deporte con el fin de facilitar al alumnado el aprendizaje de lenguas extranjeras, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista, y ha acordado su tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, en virtud de la voluntad manifestada por el Grupo Parlamentario proponente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 201.3 del Reglamento de la Cámara, las señoras y señores Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas a esta Proposición no de Ley has-

ta veinticuatro horas antes de la hora fijada para el comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 201.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Chesús Bernal Bernal, Portavoz del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con lo establecido en el artículo 200 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta la siguiente Proposición no de Ley sobre ayudas para estancias en el extranjero convocadas por el Departamento de Educación, Cultura y Deporte con el fin de facilitar al alumnado el aprendizaje de lenguas extranjeras, solicitando su tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 26 de mayo de 2006 apareció publicada en el *Boletín Oficial de Aragón* la Orden de 16 de mayo de 2006, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convocaban plazas para asistir a cursos de lengua inglesa o francesa en el extranjero, durante el mes de julio del año 2006. El Gobierno de Aragón vinculaba esta Orden con un programa específico para facilitar al alumnado de la Comunidad Autónoma el aprendizaje de un idioma distinto al propio y, a su vez, contribuir a su formación integral.

Mediante la citada Orden, se ofertaban 100 plazas becadas para asistir a un curso de formación en el idioma inglés y 30 plazas becadas para asistir a un curso de francés, todas ellas en Canadá, a estudiantes de Enseñanza Secundaria, con el fin de sufragar gastos ocasionados por los desplazamientos y estancias en otros países, que no siempre están al alcance de las familias. La resolución de la convocatoria tuvo fecha de 26 de junio de 2006.

En el año 2007, el Departamento publicó dos órdenes. La primera, el 2 de marzo, destinada a alumnado de Bachillerato y Formación Profesional, cuya Resolución apareció en el BOA de 16 de mayo. La segunda, el 7 de mayo, 150 plazas dirigidas a alumnado de 3.º y 4.º de Educación Secundaria Obligatoria, cuya Resolución fue publicada el 22 de junio.

En 2008, la convocatoria para alumnado de Bachillerato y Formación Profesional fue publicada en el BOA de 27 de febrero, y su Resolución el 22 de mayo, mientras que la destinada a alumnado de 3.º y 4.º de Educación Secundaria Obligatoria fue publicada el 27 de febrero y su Resolución el 2 de junio.

En este último año de 2009, el Departamento publicó el 6 de marzo las dos convocatorias en el BOA y el 28 de mayo publicó las Resoluciones correspondientes.

El Departamento de Educación, Cultura y Deporte lleva, de este modo, cuatro años convocando plazas para asistir a cursos de lengua inglesa o francesa en el extranjero durante los veranos, y este Grupo Parlamen-

tario considera que debería realizarse un esfuerzo para adelantar la fecha de las convocatorias con el fin de que las resoluciones se hicieran públicas varios meses antes, con el fin de permitir que las familias puedan planificar mejor la educación de sus hijos y gestionar adecuadamente su propia economía.

Hasta el momento, la resolución de las convocatorias se han estado produciendo en fechas tan avanzadas que condiciona las decisiones de las familias. Cuando el alumnado solicitante tiene conocimiento de que no ha obtenido una de las plazas convocadas por el Departamento, suelen encontrar cerrada cualquier otra alternativa de calidad (pública o privada) para la realización de cursos de idiomas durante el verano.

Por ello, desde el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista presentamos la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Las Cortes de Aragón, con el fin de facilitar al alumnado aragonés un mejor y más eficaz aprendizaje de lenguas extranjeras en el marco de las convocatorias de plazas para asistir a cursos de idiomas en el extranjero durante el verano, instan al Gobierno de Aragón a:

1. Adelantar la publicación de sus convocatorias y resolver la adjudicación de plazas de forma que todo el proceso se desarrolle en el primer trimestre de cada curso académico y, en todo caso, antes del 31 de enero.

2. Establecer un plazo de tiempo para la presentación de las solicitudes correspondientes por parte del alumnado no inferior a un mes.

3. Ampliar el importe de la partida o partidas presupuestarias destinadas a estas convocatorias con el fin de incrementar el número total de plazas, aumentar el porcentaje de becas para el alumnado que requiera un mayor apoyo económico, y garantizar que el periodo de estancia en el extranjero nunca sea inferior a tres semanas.

4. Priorizar el desarrollo de estos cursos de formación en lenguas de otros estados miembros de la Unión Europea en esos mismos estados, como medida para optimizar los recursos públicos y evitar un gasto excesivo a las familias aragonesas.

Zaragoza, a 8 de septiembre de 2009.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

Proposición no de Ley núm. 263/09, sobre la construcción del nuevo centro de salud de Mosqueruela (Teruel), para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 15 de septiembre de 2009, ha admitido a trámite la Proposición no de Ley núm. 263/09, sobre la construcción del nuevo centro de salud de Mosqueruela (Teruel), presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), y ha acordado su tramitación ante la Comisión de Sanidad, en

virtud de la voluntad manifestada por el Grupo Parlamentario proponente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 201.3 del Reglamento de la Cámara, las señoras y señores Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas a esta Proposición no de Ley hasta veinticuatro horas antes de la hora fijada para el comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 201.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Portavoz de la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), Adolfo Barrena Salces, de acuerdo con lo establecido en el artículo 200 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta la siguiente Proposición no de Ley relativa a la construcción del nuevo Centro de Salud de Mosqueruela, solicitando su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

ANTECEDENTES

En 2006, el Departamento de Salud del Gobierno de Aragón presentó la puesta en marcha de dos nuevos Centros de Salud en la provincia de Teruel, uno de ellos en Mora de Rubielos y el otro en la localidad de Mosqueruela. El Centro de Salud de Mora de Rubielos se licitó el pasado mes de marzo del 2009, pero en lo referente al Centro de Salud de Mosqueruela no se ha realizado ningún tipo de avance.

El Ayuntamiento de Mosqueruela formalizó en febrero del 2008 la cesión al Gobierno de Aragón de un terreno para la construcción del Centro de Salud. El Departamento de Economía aceptó la cesión de esta finca y se estableció un plazo de cinco años para la ejecución del proyecto. Se han presentado todos los documentos en plazo y forma, y no hay motivo alguno para demorar su ejecución.

Cabe recordar que el derecho a tener acceso a una sanidad pública y de calidad es un derecho que deben de gozar todos los ciudadanos/as independientemente del lugar donde se resida, tanto en el medio urbano como en el medio rural y con las mismas garantías de calidad, y de accesibilidad.

Por todo lo expuesto, se presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a adoptar todas las medidas necesarias para garantizar que el nuevo Centro de Salud de Mosqueruela esté en funcionamiento y plenamente operativo para satisfacer las necesidades de la población antes de 2011.

Zaragoza, a 11 de septiembre de 2009.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

Proposición no de Ley núm. 264/09, sobre la creación de órganos en la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, para su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Justicia e Interior.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 15 de septiembre de 2009, ha admitido a trámite la Proposición no de Ley núm. 264/09, sobre la creación de órganos en la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, presentada por el G.P. Popular, y ha acordado su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Justicia e Interior, en virtud de la voluntad manifestada por el Grupo Parlamentario proponente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 201.3 del Reglamento de la Cámara, las señoras y señores Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas a esta Proposición no de Ley hasta veinticuatro horas antes de la hora fijada para el comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 201.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de conformidad con lo establecido en el artículo 200 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta la siguiente Proposición no de Ley sobre la creación de órganos en la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, solicitando su tramitación ante la Comisión de Política Territorial Justicia e Interior.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En estos últimos años se ha producido un importante incremento no solo de la Administración Pública con la aparición de nuevas estructuras como las Comunidades Autónomas que han visto aumentada de manera paulatina sus competencias, o en Aragón la aparición de la Administración Comarcal, sino que también se ha elevado la intervención de las diferentes Administraciones en la sociedad, con actuaciones directas o mediante la regulación normativa.

Estas circunstancias han dado lugar a un importante ascenso de la actividad entre ciudadanos y administración generándose algunas divergencias y conflictos entre ellos.

Por otro lado, no hay que dejar de recordar que España se reconoce en nuestra Constitución como un Estado Social y Democrático de Derecho, lo que conlleva el sometimiento de la actuación del Estado al orden jurídico.

Todo ello nos ha llevado a un crecimiento de la actividad judicial en la jurisdicción contencioso-administrativa, jurisdicción competente de vigilar el sometimiento de la actividad administrativa al orden jurídico vigente. Incremento que se evidencia en el estudio y comparación de los datos suministrados por las Memorias del Tribunal Superior de Justicia de Aragón de los años 2007, 2008 y que a todas luces se reproducirán y ampliarán en este 2009.

Actividad que se hace más patente en el ámbito de las apelaciones con el consiguiente aumento de la actividad en la sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia, además se trata de una jurisdicción donde la incesante producción normativa y diversidad competencial de las diferentes administrativas suponen una elevada complejidad.

Por lo expuesto, este Grupo Parlamentario presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a solicitar del Ministerio de Justicia la creación para el año 2010 de dos plazas de Magistrado, uno de ellos especialista, de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, que permita la constitución permanente de la Sección 3.ª.

Zaragoza, 11 de septiembre de 2009.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

Proposición no de Ley núm. 265/09, sobre turismo rural, para su tramitación ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 15 de septiembre de 2009, ha admitido a trámite la Proposición no de Ley núm. 265/09, sobre turismo rural, presentada por el G.P. Popular, y ha acordado su tramitación ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo, en virtud de la voluntad manifestada por el Grupo Parlamentario proponente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 201.3 del Reglamento de la Cámara, las señoras y señores Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas a esta Proposición no de Ley hasta veinticuatro horas antes de la hora fijada para el comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 201.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de conformidad con lo establecido en el artículo 200 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta la siguiente Proposición no de Ley sobre turismo rural, solicitando su tramitación ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los datos que arroja el grado de ocupación de las instalaciones aragonesas de turismo rural, referidos al verano del año en curso, son ciertamente preocupantes.

De todos es sabido el momento de crisis económica por el cual atravesamos, pero no parece lógico que otras Comunidades Autónomas no hayan tenido unos descensos tan acusados como Aragón en los alojamientos rurales durante los meses estivales.

Por lo expuesto, este Grupo Parlamentario presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que, junto con las asociaciones constituidas por toda la Comunidad Autónoma en este ámbito, impulsen con nuevos planes, presupuestos y programas el turismo rural aragonés.

Zaragoza, 11 de septiembre de 2009.

El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

Enmiendas presentadas a la Proposición no de Ley núm. 127/09, sobre consumo de alcohol en menores.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

Al amparo de lo establecido en el artículo 201.4 del Reglamento de la Cámara, la Mesa de la Comisión de Sanidad ha admitido a trámite las enmiendas presentadas conjuntamente por los Grupos Parlamentarios Socialista y del Partido Aragonés a la Proposición no de Ley núm. 127/09, sobre consumo de alcohol en menores, publicada en el BOCA núm. 133, de 5 de mayo de 2009, cuyos textos se insertan a continuación.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

ENMIENDA NÚM. 1

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE SANIDAD:

Los Portavoces de los Grupos Parlamentarios abajo firmantes, al amparo de lo establecido en el artículo

201.3 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formulan la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley núm. 127/09, relativa a consumo de alcohol en menores.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Al apartado a) de la proposición.
Sustituir «... Vigilar...» por «... Continuar vigilando...», y eliminar «del art. 44».

MOTIVACIÓN

Se estima más adecuado.

Zaragoza, 14 de septiembre de 2009.

El Portavoz del G.P. Socialista
JESÚS MIGUEL FRANCO SANGIL
El Portavoz del G.P. del Partido Aragonés
JAVIER ALLUE SUS

ENMIENDA NÚM. 2

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE SANIDAD:

Los Portavoces de los Grupos Parlamentarios abajo firmantes, al amparo de lo establecido en el artículo 201.3 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formulan la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley núm. 127/09, relativa a consumo de alcohol en menores.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Al apartado b) de la proposición.
Sustituir «... Velar...» por: «... Continuar velando y colaborando con las Corporaciones Locales...».

MOTIVACIÓN

Se estima más adecuado.

Zaragoza, 14 de septiembre de 2009.

El Portavoz del G.P. Socialista
JESÚS MIGUEL FRANCO SANGIL
El Portavoz del G.P. del Partido Aragonés
JAVIER ALLUE SUS

ENMIENDA NÚM. 3

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE SANIDAD:

Los Portavoces de los Grupos Parlamentarios abajo firmantes, al amparo de lo establecido en el artículo 201.3 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formulan la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley núm. 127/09, relativa a consumo de alcohol en menores.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Al apartado c) de la proposición.
Sustituir «... Diseñar y elaborar Planes Educativos...» por: «... Mantener e insistir en el diseño y elaboración de los Planes Educativos...».

MOTIVACIÓN

Se estima más adecuado.

Zaragoza, 14 de septiembre de 2009.

El Portavoz del G.P. Socialista
JESÚS MIGUEL FRANCO SANGIL
El Portavoz del G.P. del Partido Aragonés
JAVIER ALLUE SUS

Enmienda presentada a la Proposición no de Ley núm. 141/09, sobre la puesta en marcha de una Sección de Enseñanza Secundaria Obligatoria en La Puebla de Alfindén.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

Al amparo de lo establecido en el artículo 201.4 del Reglamento de la Cámara, la Mesa de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte ha admitido a trámite la enmienda presentada por el G.P. Socialista a la Proposición no de Ley núm. 141/09, sobre la puesta en marcha de una Sección de Enseñanza Secundaria Obligatoria en La Puebla de Alfindén, publicada en el BOCA núm. 138, de 20 de mayo de 2009, cuyo texto se inserta a continuación.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 16 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE:

D. Jesús Miguel Franco Sangil, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 201.3 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda a la Proposición no de ley número 141/09, sobre la puesta en marcha de una Sección de Enseñanza Secundaria Obligatoria en La Puebla de Alfindén.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

En el texto de la Proposición no de Ley, sustituir «iniciar las gestiones necesarias para» por: «estudiar conjuntamente con el Ayuntamiento de la Puebla de Alfindén la viabilidad de».

MOTIVACIÓN

Se considera más conveniente.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2009.

El Portavoz del G.P. Socialista
JESÚS MIGUEL FRANCO SANGIL

Enmienda presentada a la Proposición no de Ley núm. 149/09, sobre la realización de los análisis de salmonelosis de aves y sus productos procedentes de explotaciones aragonesas en el Centro Tecnológico I+D de Seguridad Agroalimentaria de Montañana.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

Al amparo de lo establecido en el artículo 201.4 del Reglamento de la Cámara, la Mesa de la Comisión Agraria ha admitido a trámite la enmienda presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto) a la Proposición no de Ley núm. 149/09, sobre la realización de los análisis de salmonelosis de aves y sus productos procedentes de explotaciones aragonesas en el Centro Tecnológico I+D de Seguridad Agroalimentaria de Montañana, publicada en el BOCA núm. 138, de 20 de mayo de 2009, cuyo texto se inserta a continuación.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 16 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 201.3 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley núm. 149/09, sobre la realización de los análisis de salmonelosis de aves y sus productos procedentes de explotaciones aragonesas en el Centro tecnológico I+D de Seguridad Agroalimentaria de Montañana.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Se propone sustituir «toda la analítica derivada de la ejecución de ese Programa Nacional de vigilancia y control sobre explotaciones aviares aragonesas se realicen íntegramente en el Centro Tecnológico I+D de Seguridad Agroalimentaria de Montañana» por el siguiente texto: «el Centro Tecnológico de I+D de Seguridad Agroalimentaria de Montañana adquiera las capacidades pertinentes para realizar las analíticas derivadas del Programa Nacional de Vigilancia y control de explotaciones aviares aragonesas, en aras a la autosuficiencia de la Comunidad en materia de sanidad animal».

MOTIVACIÓN

Por considerarlo más conveniente.

En Zaragoza, a 15 de septiembre de 2009.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

3.1.3. RECHAZADAS

Rechazo por la Comisión de Política Territorial, Justicia e Interior de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 113/09, sobre el establecimiento de un sistema común de comunicaciones, transmisión de datos y procedimientos policiales en el ámbito de las policías locales de Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Política Territorial, Justicia e Interior, en sesión celebrada el día 14 de septiembre de 2009, ha rechazado la Proposición no de Ley núm. 113/09, sobre el establecimiento de un sistema común de comunicaciones, transmisión de datos y procedimientos policiales en el ámbito de las policías locales de Aragón, presentada por el G.P. Popular y publicada en el BOCA núm. 133, de 5 de mayo de 2009.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

Rechazo por la Comisión Agraria de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 149/09, sobre la realización de los análisis de salmonelosis de aves y sus productos procedentes de explotaciones aragonesas en el Centro Tecnológico I+D de Seguridad Agroalimentaria de Montañana.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión Agraria, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2009, ha rechazado la Proposición no de Ley núm. 149/09, sobre la realización de los análisis de salmonelosis de aves y sus productos procedentes de explotaciones aragonesas en el Centro Tecnológico I+D de Seguridad Agroalimentaria de Montañana, presentada por el G.P. Popular y publicada en el BOCA núm. 138, de 20 de mayo de 2009.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 16 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

Rechazo por la Comisión de Medio Ambiente de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 166/09, sobre creación de una unidad administrativa para el tratamiento de los datos sobre residuos.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Medio Ambiente, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2009, ha rechazado la Proposición no de Ley núm. 166/09, sobre creación de una unidad administrativa para el tratamiento de los datos sobre residuos, presentada por el G.P. Popular y publicada en el BOCA núm. 138 de 20 de mayo de 2009.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

Rechazo por la Comisión de Medio Ambiente de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 167/09, sobre la realización de un estudio sobre la contaminación lumínica.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Medio Ambiente, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2009, ha rechazado la Proposición no de Ley núm. 167/09, sobre la realización de un estudio sobre la contaminación lumínica, presentada por el G.P. Popular y publicada en el BOCA núm. 138 de 20 de mayo de 2009.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

Rechazo por la Comisión de Política Territorial, Justicia e Interior de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 213/09, sobre seguridad pública en el mundo rural.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Política Territorial, Justicia e Interior, en sesión celebrada el día 14 de septiembre de 2009,

ha rechazado la Proposición no de Ley núm. 213/09, sobre seguridad pública en el mundo rural, presentada por el G.P. Popular y publicada en el BOCA núm. 158, de 22 de julio de 2009.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

3.1.4. RETIRADAS

Retirada de la Proposición no de Ley núm. 2/08, instando al Gobierno de Aragón a paralizar todo lo referido a Gran Scala hasta no tener aprobadas las nuevas leyes de Ordenación del Territorio (LOTA) y de Urbanismo de Aragón (LUA).

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto) ha procedido a retirar la Proposición no de Ley núm. 2/08, instando al Gobierno de Aragón a paralizar todo lo referido a Gran Scala hasta no tener aprobadas las nuevas leyes de Ordenación del Territorio (LOTA) y de Urbanismo de Aragón (LUA), presentada por dicho Grupo Parlamentario y publicada en el BOCA núm. 39, de 30 de enero de 2008.

Se ordena la publicación de esta retirada en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

Retirada de la Proposición no de Ley núm. 55/09, sobre la mejora de la cobertura de televisión digital en todo el territorio aragonés.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El G.P. Popular ha procedido a retirar la Proposición no de Ley núm. 55/09, sobre la mejora de la cobertura de televisión digital en todo el territorio aragonés, presentada por dicho Grupo Parlamentario y publicada en el BOCA núm. 125, de 18 de marzo de 2009.

Se ordena la publicación de esta retirada en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

Retirada de la Proposición no de Ley núm. 142/09, sobre solicitud concierto educativo al Colegio Seminario La Inmaculada de Barbastro (Huesca).

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El G.P. Popular ha procedido a retirar la Proposición no de Ley núm. 142/09, sobre solicitud concierto educativo al Colegio Seminario La Inmaculada de Barbastro (Huesca), presentada por dicho Grupo Parlamentario y publicada en el BOCA núm. 138, de 20 de mayo de 2009.

Se ordena la publicación de esta retirada en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

3.2. INTERPELACIONES

3.2.1. EN TRAMITACIÓN

Interpelación núm. 59/09, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en materia de publicidad institucional.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 15 de septiembre de 2009, ha admitido a trámite la Interpelación núm. 59/09, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en materia de publicidad institucional, formulada al Consejero de Presidencia por el diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Oriz.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 183.3 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Antonio Suárez Oriz, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 181 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Presidencia la siguiente Interpelación relativa a la política general del Gobierno de Aragón en materia de publicidad institucional.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El artículo 1 del Decreto 224/2007, de 18 de septiembre, del Gobierno de Aragón, de Estructura Orgánica del Departamento de Presidencia, atribuye a este Departamento, entre otras funciones, la coordinación y supervisión del ejercicio de las competencias asumidas por la Comunidad Autónoma en materia de publicidad institucional, así como la elaboración normativa de esta materia.

Por lo expuesto, este Diputado formula la siguiente

INTERPELACIÓN

¿Cuál es la política general del Gobierno de Aragón en materia de publicidad institucional y qué criterios utiliza para llevarlo adelante?

Zaragoza, 9 de septiembre de 2009.

El Diputado
ANTONIO SUÁREZ ORIZ
V.º B.º
El Portavoz
ELOY SUÁREZ LAMATA

3.4. PREGUNTAS

3.4.1. PARA RESPUESTA ORAL

3.4.1.1. EN PLENO

Pregunta núm. 1515/09, relativa a la entrada de funcionamiento del servicio público de recogida de residuos de construcción y demolición.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 15 de septiembre de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1515/09, relativa a la entrada de funcionamiento del servicio público de recogida de residuos de construcción y demolición, formulada al Consejero de Medio Ambiente por el Diputado de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), Sr. Barrena Salces, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Adolfo Barrena Salces, Diputado de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente Pregunta relativa a la entrada de funcionamiento del servicio público de recogida de residuos de Construcción y demolición.

PREGUNTA

¿Cuál es la fecha prevista de entrada en funcionamiento del Servicio Público de Recogida de Residuos de Construcción y Demolición?

En Zaragoza, a 10 de septiembre de 2009.

El Diputado
ADOLFO BARRENA SALCES

3.4.2. PARA RESPUESTA ESCRITA

3.4.2.1. PREGUNTAS FORMULADAS

Pregunta núm. 1512/09, relativa a la desecación del barranco de la Sorda.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 15 de septiembre de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1512/09, relativa a la desecación del barranco de la Sorda, formulada al Consejero de Medio Ambiente por el Diputado de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), Sr. Barrena Salces, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Portavoz de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la desecación del Barranco de la Sorda.

ANTECEDENTES

Durante los meses de julio y agosto, el Barranco de la Sorda (T.M de La Fueva) ha mantenido su cauce seco, al detraerse la totalidad de sus caudales. El corte

del agua se ha debido al cierre de la compuerta que permite mantener caudales en el río.

Cabe destacar que, entre los objetivos del Plan Nacional de Regadíos, para la realización de los regadíos sociales destaca la necesidad de evitar la degradación de acuíferos, espacios naturales y proteger la biodiversidad, así como reducir la desertificación. Por lo tanto, se está incumpliendo el régimen de caudales ecológicos que por ley debe asegurarse en el barranco de la Sorda, ya que la legislación nos señala que «los caudales ecológicos o demandas ambientales no tendrán el carácter de uso, debiendo considerarse como una restricción que se impone con carácter general a los sistemas de explotación».

La importante detración de caudales afecta también a otros ríos, estos tramos fluviales mantienen una elevada naturalidad, y se trata de un ecosistema con innumerables valores sociales, naturales y culturales que dependen de la calidad y cantidad de agua que circule por el cauce, creando una afección importante a las especies acuáticas, al paisaje y a los acuíferos locales

Por todo ello, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es la razón por la que se ha cerrado la compuerta que permite mantener el caudal en el río y que ha afectado al Barranco de la Sorda?

¿Cuáles son los motivos para que no se haya cumplido el régimen de caudales ecológicos establecidos por la Ley?

¿Qué medidas piensa adoptar su Departamento para paliar esta grave situación?

En Zaragoza, a 3 de septiembre de 2009.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

Pregunta núm. 1513/09, relativa a la declaración de paisaje protegido de Santa Orosia-Sobrepuerto.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 15 de septiembre de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1513/09, relativa a la declaración de paisaje protegido de Santa Orosia-Sobrepuerto, formulada al Consejero de Medio Ambiente por el Diputado de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), Sr. Barrena Salces, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Portavoz de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), de

acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la declaración de paisaje protegido Santa Orosia-Sobrepuerto.

ANTECEDENTES

El proyecto de paisaje protegido de Santa Orosia y Sobrepuerto tiene previsto un gran espacio natural de casi 23.000 hectáreas.

El objetivo es promocionar el desarrollo sociológico sostenible de la zona y asegurar la conservación de los valores paisajísticos, culturales, histórico, arqueológicos y etnológicos existentes, así como promover la difusión de los valores paisajísticos y culturales, a través de programas de investigación, interpretación y educación ambiental. En el espacio protegido se podrá mantener el uso agrícola actual y el laboreo de antiguos cultivos. También favorecerá el uso ganadero actual, fomentado el régimen extensivo mediante la recuperación de pastos tradicionales y potenciando el papel del ganado como factor de control del combustible forestal.

Por todo ello, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran los trámites para declarar paisaje protegido la Zona de Santa Orosia-Sobrepuerto?

¿Qué gestiones están previstas realizar? Y ¿cuáles son los plazos señalados para llevarlas a cabo?

En Zaragoza, a 8 de septiembre de 2009.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

Pregunta núm. 1514/09, relativa a la necesidad de acometer reformas en el Parque Deportivo Ebro de Zaragoza.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 15 de septiembre de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1514/09, relativa a la necesidad de acometer reformas en el Parque Deportivo Ebro de Zaragoza, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista Sra. Ibeas Vuelta, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Nieves Ibeas Vuelta, Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con

lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la necesidad de acometer reformas en el Parque Deportivo Ebro de Zaragoza.

ANTECEDENTES

El Parque Deportivo Ebro pertenece al Gobierno de Aragón, cuyo Departamento de Educación Cultura y Deporte del que depende la Dirección General del Deporte, gestiona su explotación a través del Servicio de Extensión del Deporte. Es una de las mayores instalaciones deportivas de la ciudad de Zaragoza, situada junto al río Ebro, en las afueras del barrio de la Almozara. Con alrededor de 122.539 metros cuadrados, cuenta para la práctica deportiva con pistas de tenis, vóley playa, piscina cubierta climatizada, piscinas al aire libre, campos de fútbol y de hockey, pistas de baloncesto y balonmano, frontones y un rocódromo.

Sin embargo, las condiciones en las que se encuentra el Parque Deportivo Ebro está provocando las quejas de numerosas personas usuarias por el mal estado de esta instalación y de sus equipamientos y, aún así, la partida prevista por el Departamento para este ejercicio 2009 es un 50% menor que el año anterior.

PREGUNTA

¿Qué justificación tiene el Departamento de Educación, Cultura y Deporte para no mejorar las deficiencias y carencias de las instalaciones y espacios deportivos del Parque Deportivo Ebro, en Zaragoza?

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de septiembre de 2009.

La Diputada
NIEVES IBEAS VUELTA

Pregunta núm. 1516/09, relativa a los servicios de telemedicina y atención primaria en centros penitenciarios.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 15 de septiembre de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1516/09, relativa a los servicios de telemedicina y atención primaria en centros penitenciarios, formulada a la Consejera de Salud y Consumo por el Diputado de la Agrupación Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), Sr. Barrena Salces, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Portavoz de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Salud y Consumo del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a los servicios de telemedicina y atención primaria en centros penitenciarios.

ANTECEDENTES

Existen Planes de implementación de la Telemedicina, en el marco de convenios de colaboración, en vigor en materia sanitaria, en diferentes Comunidades Autónomas, entre ellas la de Aragón. La situación actual del servicio de telemedicina en los centros penitenciarios de las distintas Comunidades se encuentra en diferentes fases de desarrollo.

Por todo ello, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es la situación de implantación de la Telemedicina en la Comunidad Autónoma?

¿Qué medios se han adoptado para mejorar los medios, recursos y atención primaria en los centros penitenciarios?

En Zaragoza, a 10 de septiembre de 2009.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

Pregunta núm. 1517/09, relativa a la contratación de un informe sobre la gestión de la reserva hídrica en el Estatuto de Autonomía de Aragón con cargo a la sección 10 de los presupuestos de la Comunidad Autónoma.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 15 de septiembre de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1517/09, relativa a la contratación de un informe sobre la gestión de la reserva hídrica en el Estatuto de Autonomía de Aragón con cargo a la sección 10 de los presupuestos de la Comunidad Autónoma, formulada al Consejero de Presidencia por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Oriz, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Antonio Suárez Oriz, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Presidencia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la contratación de un informe sobre la gestión de la reserva hídrica en el Estatuto de Autonomía de Aragón con cargo a la Sección 10 de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma.

ANTECEDENTES

La Sección 10 (Departamento de Presidencia) de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2009 incluye importantes recursos económicos para la contratación de estudios y trabajos técnicos, habiéndose adjudicado a Menéndez y Asociados Abogados, S.L., la elaboración de un estudio/informe sobre la gestión de la reserva hídrica en el Estatuto de Autonomía de Aragón.

Por lo expuesto, este Diputado formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es la cuantía económica del contrato de adjudicación a Menéndez y Asociados Abogados, S.L., para la elaboración de un informe/estudio sobre la gestión de la reserva hídrica en el Estatuto de Autonomía de Aragón y en qué fecha tiene que estar terminado?

Zaragoza, 11 de septiembre de 2009.

El Diputado
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

Pregunta núm. 1518/09, relativa al acceso a la estación de esquí de Javalambre.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 15 de septiembre de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1518/09, relativa al acceso a la estación de esquí de Javalambre, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Lafuente Belmonte, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Miguel Ángel Lafuente Belmonte, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cor-

tes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al acceso a la estación de esquí de Javalambre.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto denominado «Carretera de acceso a la estación de esquí de Javalambre» dentro del Convenio firmado con la Diputación Provincial de Teruel para la «Mejora de Infraestructuras Viarias que constituyen accesos a las pistas de esquí en la Provincia de Teruel»?

Zaragoza, 10 de septiembre de 2009.

El Diputado
MIGUEL ÁNGEL LAFUENTE BELMONTE

Pregunta núm. 1519/09, relativa a los accesos de Camarena de la Sierra al refugio de Rabada y Navarro a las pistas de esquí de Javalambre.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 15 de septiembre de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1519/09, relativa a los accesos de Camarena de la Sierra al refugio de Rabada y Navarro a las pistas de esquí de Javalambre, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Lafuente Belmonte, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Miguel Ángel Lafuente Belmonte, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a los accesos de Camarena de la Sierra al Refugio de Rabada y Navarro a las Pistas de Esquí de Javalambre.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto denominado «Pavimentación de los accesos de Camarena de la Sierra al Refugio de Rabada y Navarro y las Pistas de Esquí de Javalambre» dentro del Convenio firmado con la Diputación Provincial de Teruel para la «Mejora

de Infraestructuras Viarias que constituyen accesos a las pistas de esquí en la Provincia de Teruel»?

Zaragoza, 10 de septiembre de 2009.

El Diputado
MIGUEL ÁNGEL LAFUENTE BELMONTE

Pregunta núm. 1520/09, relativa al acondicionamiento de la pista que comunica Alcalá de la Selva con la estación de esquí de Valdelinares.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 15 de septiembre de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1520/09, relativa al acondicionamiento de la pista que comunica Alcalá de la Selva con la estación de esquí de Valdelinares, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Lafuente Belmonte, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Miguel Ángel Lafuente Belmonte, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al Acondicionamiento de la Pista que comunica Alcalá de la Selva con la Estación de Esquí de Valdelinares.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto denominado «Acondicionamiento de la Pista que comunica Alcalá de la Selva con la Estación de Esquí de Valdelinares» dentro del Convenio firmado con la Diputación Provincial de Teruel para la «Mejora de Infraestructuras Viarias que constituyen accesos a las pistas de esquí en la Provincia de Teruel»?

Zaragoza, 10 de septiembre de 2009.

El Diputado
MIGUEL ÁNGEL LAFUENTE BELMONTE

Pregunta núm. 1521/09, relativa al acondicionamiento de la carretera TE-V-6006, tramo Camarena-intersección pista de esquí de Javalambre.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 15 de septiembre de 2009, ha admitido a trámite la

Pregunta núm. 1521/09, relativa al acondicionamiento de la carretera TE-V-6006, tramo Camarena-intersección pista de esquí de Javalambre, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Lafuente Belmonte, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Miguel Ángel Lafuente Belmonte, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al «Acondicionamiento de la Carretera TE-V-6006, tramo Camarena-Intersección Pista de Esquí de Javalambre».

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto denominado «Acondicionamiento de la Carretera TE-V-6006, tramo Camarena-Intersección Pista de Esquí de Javalambre» dentro del Convenio firmado con la Diputación Provincial de Teruel para la «Mejora de Infraestructuras Viarias que constituyen accesos a las pistas de esquí en la Provincia de Teruel»?

Zaragoza, 10 de septiembre de 2009.

El Diputado
MIGUEL ÁNGEL LAFUENTE BELMONTE

Pregunta núm. 1522/09, relativa al acondicionamiento del camino de Valdelinares al aparcamiento norte de sus pistas de esquí.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 15 de septiembre de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1522/09, relativa al acondicionamiento del camino de Valdelinares al aparcamiento norte de sus pistas de esquí, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Lafuente Belmonte, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Miguel Ángel Lafuente Belmonte, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al Acondicionamiento del Camino de Valdelinares al aparcamiento Norte de sus pistas de Esquí.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto denominado «Acondicionamiento del Camino de Valdelinares al aparcamiento Norte de sus pistas de Esquí» dentro del Convenio firmado con la Diputación Provincial de Teruel para la «Mejora de Infraestructuras Viarias que constituyen accesos a las pistas de esquí en la Provincia de Teruel»?

Zaragoza, 10 de septiembre de 2009.

El Diputado
MIGUEL ÁNGEL LAFUENTE BELMONTE

Pregunta núm. 1523/09, relativa a actuaciones que no estén específicamente marcadas dentro del convenio firmado con la Diputación Provincial de Teruel para la «mejora de infraestructuras viarias que constituyen accesos a las pistas de esquí en la provincia de Teruel».

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 15 de septiembre de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1523/09, relativa a actuaciones que no estén específicamente marcadas dentro del convenio firmado con la Diputación Provincial de Teruel para la «mejora de infraestructuras viarias que constituyen accesos a las pistas de esquí en la provincia de Teruel», formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Lafuente Belmonte, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Miguel Ángel Lafuente Belmonte, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta

escrita, la siguiente Pregunta relativa a actuaciones que no estén específicamente marcadas dentro del convenio firmado con la Diputación Provincial de Teruel para la «Mejora de Infraestructuras Viarias que constituyen accesos a las pistas de esquí en la Provincia de Teruel».

PREGUNTA

Dentro del convenio firmado con la Diputación Provincial de Teruel para la «Mejora de Infraestructuras Viarias que constituyen accesos a las pistas de esquí en la Provincia de Teruel», ¿se va a iniciar alguna otra actuación que no esté específicamente marcada dentro del convenio citado de forma individual?

Zaragoza, 10 de septiembre de 2009.

El Diputado
MIGUEL ÁNGEL LAFUENTE BELMONTE

Pregunta núm. 1524/09, relativa a la realización por la Comisión Mixta de Seguimiento de la relación priorizada de actuaciones dentro del convenio firmado con la Diputación Provincial de Teruel para la «mejora e infraestructuras viarias que constituyen accesos a las pistas de esquí en la provincia de Teruel».

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 15 de septiembre de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1524/09, relativa a la realización por la Comisión Mixta de Seguimiento de la relación priorizada de actuaciones dentro del convenio firmado con la Diputación Provincial de Teruel para la «mejora e infraestructuras viarias que constituyen accesos a las pistas de esquí en la provincia de Teruel», formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Lafuente Belmonte, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Miguel Ángel Lafuente Belmonte, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la realización

por la Comisión Mixta de Seguimiento de la relación priorizada de actuaciones dentro del convenio firmado con la Diputación Provincial de Teruel para la «Mejora de Infraestructuras Viarias que constituyen accesos a las pistas de esquí en la provincia de Teruel».

PREGUNTA

Dentro del convenio firmado con la Diputación Provincial de Teruel para la «Mejora de Infraestructuras Viarias que constituyen accesos a las pistas de esquí en la provincia de Teruel», ¿ha realizado ya la Comisión Mixta de Seguimiento la relación priorizada de actuaciones?

Y de ser así, ¿cuál es esta?

Zaragoza, 10 de septiembre de 2009.

El Diputado
MIGUEL ÁNGEL LAFUENTE BELMONTE

Pregunta núm. 1525/09, relativa al Fondo de Inversiones de Teruel.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 15 de septiembre de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1525/09, relativa al Fondo de Inversiones de Teruel, formulada al Consejero de Economía, Hacienda y Empleo por el Diputado del G.P. Popular Sr. Lafuente Belmonte, para su respuesta escrita..

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Miguel Ángel Lafuente Belmonte, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al Fondo de Inversiones de Teruel.

PREGUNTA

¿En qué situación queda el «Fondo de Inversiones de Teruel», cofinanciado por el Gobierno central y el Gobierno de España, de cara a los futuros presupuestos de los dos ámbitos, después de la aprobación del nuevo modelo de financiación autonómica?

Zaragoza, 10 de septiembre de 2009.

El Diputado
MIGUEL ÁNGEL LAFUENTE BELMONTE

Pregunta núm. 1526/09, relativa a subvenciones otorgadas a la organización Asael.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 15 de septiembre de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1526/09, relativa a subvenciones otorgadas a la organización Asael, formulada al Consejero de Economía, Hacienda y Empleo por el Diputado del G.P. Popular Sr. Guedea Martín, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Manuel Guedea Martín, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a subvenciones otorgadas a la organización Asael.

PREGUNTA

¿Qué subvenciones ha otorgado el Departamento de Economía, Hacienda y Empleo a la organización Asael desde 2007 hasta hoy, indicando concepto y cuantía?

Zaragoza, 9 de septiembre de 2009.

El Diputado
MANUEL GUEDEA MARTÍN

Pregunta núm. 1527/09, relativa a subvenciones otorgadas por los organismos autónomos, entidades públicas, fundaciones y consorcios dependientes del Departamento de Economía, Hacienda y Empleo a la organización Asael.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 15 de septiembre de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1527/09, relativa a subvenciones otorgadas por los organismos autónomos, entidades públicas, fundaciones y consorcios dependientes del Departamento de Economía, Hacienda y Empleo a la organización Asael, formulada al Consejero de Econo-

mía, Hacienda y Empleo por el Diputado del G.P. Popular Sr. Guedea Martín, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Manuel Guedea Martín, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a subvenciones otorgadas por los organismos autónomos, entidades públicas, fundaciones y consorcios dependientes del Departamento de Economía, Hacienda y Empleo a la organización Asael.

PREGUNTA

¿Qué subvenciones han otorgado los organismos autónomos, entidades públicas, fundaciones y consorcios dependientes del Departamento de Economía, Hacienda y Empleo a la organización Asael desde 2007 hasta la fecha?

Zaragoza, 9 de septiembre de 2009.

El Diputado
MANUEL GUEDEA MARTÍN

3.4.2.2. RESPUESTAS

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 880/09, relativa al gasto en publicidad de la Presidencia del Gobierno de Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Consejero de Presidencia a la Pregunta núm. 880/09, relativa al gasto en publicidad de la Presidencia del Gobierno de Aragón, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Oriz, publicada en el BOCA núm. 126, de 25 de marzo de 2009.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

En contestación a la pregunta relativa al gasto, y en qué conceptos, por publicidad de servicio, marca o producto de la Presidencia del Gobierno de Aragón durante el ejercicio de 2008, y cuáles son las previsiones para el año 2009, le detallo a continuación los mismos:

Adjudicatario: Federación Aragonesa de Montaña
Cuantía: 20.648 €

Objeto: Patrocinio publicitario para la edición de un cuadernillo, «Aragón un país de montañas», en *Heraldo de Aragón*.

Procedimiento: Contrato menor

Zaragoza, 8 de septiembre de 2009.

El Consejero de Presidencia
JAVIER VELASCO RODRÍGUEZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 881/09, relativa al gasto en publicidad de la Vicepresidencia del Gobierno de Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Consejero de Presidencia a la Pregunta núm. 881/09, relativa al gasto en publicidad de la Vicepresidencia del Gobierno de Aragón, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Oriz, publicada en el BOCA núm. 126, de 25 de marzo de 2009.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

En contestación a la pregunta relativa al gasto, y en qué conceptos, por publicidad de servicio, marca o producto de la Vicepresidencia del Gobierno de Aragón durante el ejercicio de 2008, y cuáles son las previsiones para el año 2009, le informo que, en dicho periodo, la Vicepresidencia no ha realizado ninguna campaña de producto, marca o servicio.

Zaragoza, 8 de septiembre de 2009.

El Consejero de Presidencia
JAVIER VELASCO RODRÍGUEZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 882/09, relativa al gasto en publicidad del Departamento de Presidencia del Gobierno de Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la

publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Consejero de Presidencia a la Pregunta núm. 882/09, relativa al gasto en publicidad del Departamento de Presidencia del Gobierno de Aragón, formulada por el Diputado del G.P. Popular, Sr. Suárez Oriz publicada en el BOCA núm. 126, de 25 de marzo de 2009.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

En contestación a la pregunta relativa al gasto, y en qué conceptos, por publicidad de servicio, marca o producto del Departamento de Presidencia del Gobierno de Aragón durante el ejercicio de 2008, y cuáles son las previsiones para el año 2009, le detallo a continuación los mismos:

Adjudicatario: Nuevos Medios Aragoneses, S.L.

Cuantía: 11.987 €

Objeto: Campaña Publicitaria sobre la Expo 2008

Procedimiento: Contrato menor

Adjudicatario: Cubo Diseño, S.L.

Cuantía: 12.000 €

Objeto: Creatividad de la campaña publicitaria Día de Aragón

Procedimiento: Agencia Homologada

Adjudicatario: Publicidad Aragón

Cuantía: 12.000 €

Objeto: Inserción publicidad en medios escritos Día de Aragón

Procedimiento: Agencia Homologada

Adjudicatario: VDR Comunicación, S.A.

Cuantía: 12.000 €

Objeto: Inserción publicidad MUPIS Día de Aragón

Procedimiento: Agencia Homologada

Adjudicatario: 134 Diseño Publicidad Marketing, S.L.

Cuantía: 12.000 €

Objeto: Inserción publicidad en autobuses Día de Aragón

Procedimiento: Agencia Homologada

Adjudicatario: Imagen Empresa UTE

Cuantía: 12.000 €

Objeto: Inserción publicidad en radios regionales Día de Aragón

Procedimiento: Agencia Homologada

Adjudicatario: Diario de Teruel

Cuantía: 12.000 €

Objeto: Patrocinio suplemento semanal *Avanzamos*

Procedimiento: Contrato menor

Adjudicatario: Capycua

Cuantía: 5.990 €

Objeto: Adaptaciones del Plan de Carreteras de Huesca en cartelería y folletos

Procedimiento: Contrato menor

Adjudicatario: Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza
 Cuantía: 5.510 €
 Objeto: Inserción publicidad en revista *La Calle*
 Procedimiento: Contrato menor

Adjudicatario: FAPE
 Cuantía: 8.816 €
 Objeto: Inserción publicidad en revista *Periodistas*
 2008
 Procedimiento: Contrato menor

Adjudicatario: Televisión Autonómica de Aragón, SAU
 Cuantía: 6.000 €
 Objeto: Emisión publicitaria del Día de San Jorge
 2008
 Procedimiento: Contrato menor

Adjudicatario: Prensa Diaria Aragonesa, S.A., Grupo Z
 Cuantía: 11.950 €
 Objeto: Patrocinio periódico infantil distribuido el 23 de abril
 Procedimiento: Contrato menor

Adjudicatario: Radio Zaragoza, S.A.
 Cuantía: 8.932 €
 Objeto: Inserción publicitaria en el libro editado con motivo del aniversario de Cadena Dial Binéfar
 Procedimiento: Contrato menor

Adjudicatario: Radio Benabarre
 Cuantía: 6.983,20 €
 Objeto: Espacios informativos del Gobierno de Aragón
 Procedimiento: Contrato menor

Adjudicatario: Diario de Teruel
 Cuantía: 3.480 €
 Objeto: Inserción Publicitaria Festivales de Aragón en el mes de agosto
 Procedimiento: Contrato menor

Adjudicatario: Radio Huesca
 Cuantía: 6.284,53 €
 Objeto: Campaña publicitaria San Lorenzo 08 Radio
 Procedimiento: Contrato menor

Adjudicatario: Yell Publicidad
 Cuantía: 89.529 €
 Objeto: Servicio de inserción en las Páginas Blancas de Telefónica de la información de todos los departamentos y organismos del Gobierno de Aragón.
 Procedimiento: Contrato de Servicios. Negociado sin publicidad

Adjudicatario: Diario del Alto Aragón, S.A.
 Cuantía: 14.939,60 €
 Objeto: Inserción temas culturales *Diario del Altoaragón*
 Procedimiento: Contrato menor

Adjudicatario: Radio Benabarre
 Cuantía: 11.948 €
 Objeto: Cuñas programa *Al son de La Ribagorza*
 Procedimiento: Contrato menor

Adjudicatario: Luis Correas Servicios Integrales
 Cuantía: 4.292 €
 Objeto: Video promocional presentación página web Dirección General Participación Ciudadana
 Procedimiento: Contrato menor

Adjudicatario: Radio Huesca
 Cuantía: 12.000 €
 Objeto: Soportes audiovisuales 75 aniversario de Radio Huesca
 Procedimiento: Contrato menor

Zaragoza, 8 de septiembre de 2009.

El Consejero de Presidencia
 JAVIER VELASCO RODRÍGUEZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 883/09, relativa al gasto en publicidad del Departamento de Economía, Hacienda y Empleo.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Consejero de Presidencia a la Pregunta núm. 883/09, relativa al gasto en publicidad del Departamento de Economía, Hacienda y Empleo, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Oriz, publicada en el BOCA núm. 126, de 25 de marzo de 2009.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
 FRANCISCO PINA CUENCA

En contestación a la pregunta relativa al gasto y en qué conceptos, por publicidad de servicio, marca o producto del Departamento de Economía, Hacienda y Empleo del Gobierno de Aragón durante el ejercicio de 2008 y cuáles son las previsiones para el año 2009, le detallo a continuación los mismos:

2008

Adjudicatario: Loher Publicidad, S. L.
 Cuantía: 1.553,37 €

Objeto: Anuncios en prensa de Zaragoza, Huesca y Teruel de convocatoria de becas formación

Adjudicatario: Gremios Periódico de la Construcción, S. L.

Cuantía: 683,24 €

Objeto: Anuncio en revista gremios sobre programa objetivo cero accidentes de trabajo (Anuncio publicado en octubre 2007 y facturado en 2008)

Adjudicatario: Loher Publicidad, S.L.
 Cuantía: 1.012,26 €

Objeto: Anuncio para informar sobre finalización plazo de proceso administrativo en D. G. Trabajo en prensa de Zaragoza, Huesca y Teruel
(Anuncio publicado en noviembre 2007 y facturado 2008)

Adjudicatario: Loher Publicidad, S.L.
Cuantía: 3.022,51 €

Objeto: Anuncio para programa Objetivo Cero Accidentes de Trabajo en prensa de Zaragoza, Huesca y Teruel
(Anuncio publicado en diciembre de 2007 y facturado en 2008)

Adjudicatario: Prensa Diaria Aragonesa, S.A.
Cuantía: 2.088,00 €

Objeto: Inserción publicitaria en el catálogo oficial del Salón de Autonomía, Dependencia y Discapacidad.
Procedimiento: Adjudicación directa
Medios de difusión: Catálogo Oficial del Salón
Fecha de adjudicación: 25/2/2008

Adjudicatario: Loher Publicidad, S.L.
Cuantía: 1.771,67 €

Objeto: Inserción de anuncio sobre Integración Laboral de Discapacitados con motivo del Salón de Autonomía, Dependencia y Discapacidad.
Procedimiento: Gestión centralizada empresas homologadas
Medios de difusión: Prensa
Fecha de adjudicación: 26/3/2008

Adjudicatario: Publicidad Aragón, S.L.
Cuantía: 4.887,87 €

Objeto: Anuncio sobre la reasignación de códigos postales a las Oficinas de Empleo del Inaem
Procedimiento: Gestión centralizada empresas homologadas
Medios de difusión: Prensa
Fecha de adjudicación: 2/5/2008

Adjudicatario: Radio Zaragoza, S.A.
Cuantía: 2.550,84 €

Objeto: Cuñas de promoción de la Feria de Educación y Empleo y emisión programa en directo desde la Feria.
Procedimiento: Adjudicación directa
Medios de difusión: Radio
Fecha de adjudicación: 6/6/2008

Adjudicatario: Publicidad Aragón, S.L.
Cuantía: 10.295,86 €

Objeto: Publicidad de la feria de Educación y Empleo
Procedimiento: Gestión centralizada empresas homologadas
Medios de difusión: Prensa
Fecha de adjudicación: 13/6/2008

Adjudicatario: Prensa Joven, S.L.
Cuantía: 2.902,32 €

Objeto: Inserción publicitaria del Inaem en el V Salón de Educación y Empleo
Procedimiento: Adjudicación directa
Medios de difusión: Prensa Oficial del Salón
Fecha de adjudicación: 9/7/2008

Adjudicatario: Asempaz
Cuantía: 474 €

Objeto: Anuncio Prensa
Procedimiento: Adjudicación directa
Medios de difusión: Periódicos y revistas
Fecha de adjudicación 08/02/2008

Adjudicatario: Fundación Bodas de Teruel
Cuantía: 1.500 €

Objeto: Anuncio prensa
Procedimiento: Adjudicación directa
Medios de difusión: Periódicos y revistas
Fecha de adjudicación 13/02/2008

Adjudicatario: Cubo Diseño
Cuantía: 4.107 €

Objeto: Memorias anuales/Actualizaciones
Procedimiento: Adjudicación directa
Fecha de adjudicación 19/05/2008

Adjudicatario: Cámara Teruel
Cuantía: 500 €

Objeto: Anuncio prensa
Procedimiento: Adjudicación directa
Medios de difusión: Periódicos y revistas
Fecha de adjudicación 23/06/2008

Adjudicatario: Heraldito
Cuantía: 147 €

Objeto: Anuncio Prensa
Procedimiento: Adjudicación directa
Medios de difusión: Periódicos y revistas
Fecha de adjudicación 31/10/2008

Adjudicatario: Asociación Empresarios Cinco Villas
Cuantía: 250 €

Objeto: Anuncio Prensa
Procedimiento: Adjudicación directa
Medios de difusión: Periódicos y revistas
Fecha de adjudicación 31/12/08

Adjudicatario: Confederación Empresarios Teruel
Cuantía: 1.508,62 €

Objeto: Anuncio Prensa
Procedimiento: Adjudicación directa
Medios de difusión: Periódicos y revistas
Fecha de adjudicación 31/12/08

Adjudicatario: Actualidad Media
Cuantía: 400 €

Objeto: Publicidad Radio
Procedimiento: Adjudicación directa
Medios de difusión: Emisora radio
Fecha de adjudicación: 31/12/08

Adjudicatario: El Peso Diseño Gráfico
Cuantía: 25.500 €

Objeto: Creación elaboración y diseño de logomarca
Procedimiento: Procedimiento negociado
Fecha de adjudicación: 15/08/08

Adjudicatario: El Directorio
Cuantía: 8.050 €

Objeto: Anuncios en revistas específicas de sectores de empresas instaladas a finales de 2007 y principios de 2008 en Aragón

Procedimiento: Negociado
Medios de difusión: Prensa
Fecha de adjudicación: 15/03/08

Adjudicatario: Formas Comunicación

Cuantía: 14.964 €

Objeto: Anuncios en revistas específicas de sectores de empresas instaladas a finales de 2008 y principios de 2009 en Aragón.

Procedimiento: Negociado
Medios de difusión: Prensa especializada
Fecha de adjudicación: 05/12/08

Adjudicatario: El Directorio de Creación Publicitaria, S.L.

Cuantía: 240 €
Objeto: Cartel Murcia
Procedimiento: Ninguno
Medios de difusión: Feria
Fecha de adjudicación: Enero de 2008

Adjudicatario: El Directorio de Creación Publicitaria, S.L.

Cuantía: 30 €
Objeto: Banner Empresa
Procedimiento: Ninguno
Medios de difusión: Web
Fecha de adjudicación: Febrero 2008

Adjudicatario: Empresa Exterior

Cuantía: 3.400 €
Objeto: Anuncio servicio Arex
Procedimiento: Negociado
Medios de difusión: Prensa
Fecha de adjudicación: 15/01/08

Adjudicatario: Empresa Exterior

Cuantía: 6.0965,70 €
Objeto: Acuerdo anual de publicidad
Procedimiento: Negociado
Medios de difusión: Prensa
Fecha de adjudicación: 15/02/08

Adjudicatario: El Directorio

Cuantía: 2.535,75 €
Objeto: Anuncio Jornada
Procedimiento: Negociado
Medios de difusión: Prensa
Fecha de adjudicación: 15/05/08

Adjudicatario: Loher

Cuantía: 5.446,52 €
Objeto: Anuncio jornada
Procedimiento: Negociado
Medios de difusión: Prensa
Fecha de adjudicación: 25/02/08

2009

Adjudicatario: Loher Publicidad, S.L.
Importe. 3.173,30 €.

Objeto: Anuncios en prensa sobre cursos que imparte el ISSLA en colaboración con Universidad de Zaragoza.

Adjudicatario: Prensa Diaria Aragonesa, S.A.

Cuantía: 20.000,00 €

Objeto: Publicación en seis meses de un suplemento con información sobre empleo, mercado de trabajo en Aragón, incluyendo ofertas de empleo

Procedimiento: Patrocinio
Medios de difusión: Prensa
Fecha de adjudicación: 11/3/2009

Adjudicatario: Asempaz

Cuantía: 500 €

Objeto: Anuncio prensa
Procedimiento: Adjudicación directa
Medios de difusión: Periódicos y revistas

Adjudicatario: Cámara Teruel

Cuantía: 500 €

Objeto: Anuncio prensa
Procedimiento: Adjudicación directa
Medios de difusión: Periódicos y revistas

Adjudicatario: Heraldo

Cuantía: 150 €

Objeto: Anuncio prensa
Procedimiento: Adjudicación directa
Medios de difusión: Periódicos y revista

Adjudicatario: La Comarca

Cuantía: 420 €

Objeto: Anuncio prensa
Procedimiento: Adjudicación directa

Adjudicatario: Asociación Empresarios Cinco Villas

Cuantía: 250 €

Objeto: Anuncio prensa
Procedimiento: Adjudicación directa
Medios de difusión: Periódicos y revistas

Adjudicatario: Confederación Empresarios Teruel

Cuantía: 1.500 €

Objeto: Anuncio prensa
Procedimiento: Adjudicación directa
Medios de difusión: Periódicos y revistas

Adjudicatario: Cubo Diseño

Cuantía: 500 €

Objeto: Inserción publicitaria Heraldo de Aragón

Procedimiento: Adjudicación directa

Fecha de adjudicación: 01/04/09

Cuantía: 25.000 €

Objeto: Para el año 2009 tenemos previsto realizar campañas de publicidad en el ámbito sectorial y regional

Adjudicatario: Zaragon

Cuantía: 97.581,64 €

Objeto: Plan de medios Exporta
Procedimiento: Negociado sin publicidad
Medios de difusión: Radio Internet
Fecha de adjudicación. 23/03/09

Adjudicatario: Trenmedia

Cuantía: 7.000 €

Objeto: Producción lonas Estación Delicias
Procedimiento: Negociado sin publicidad

Zaragoza, 8 de septiembre de 2009.

El Consejero de Presidencia
JAVIER VELASCO RODRÍGUEZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 884/09, relativa al gasto en publicidad del Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Consejero de Presidencia a la Pregunta núm. 884/09, relativa al gasto en publicidad del Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Oriz, publicada en el BOCA núm. 126, de 25 de marzo de 2009.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

En contestación a la pregunta relativa al gasto, y en qué conceptos, por publicidad de servicio, marca o producto del Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes durante el ejercicio de 2008, y cuáles son las previsiones para el año 2009, le informo que, en 2008, el Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes no destinó cantidad alguna a realizar publicidad de servicio, marca o producto.

Zaragoza, 10 de septiembre de 2009.

El Consejero de Presidencia
JAVIER VELASCO RODRÍGUEZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 885/09, relativa al gasto en publicidad del Departamento de Política Territorial, Justicia e Interior.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Consejero de Presidencia a la Pregunta núm. 885/09, relativa al gasto en publicidad del Departamento de Política Territorial, Justicia e Interior, formulada por el Diputado del G.P.

Popular Sr. Suárez Oriz, publicada en el BOCA núm. 126, de 25 de marzo de 2009.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

En contestación a la pregunta relativa al gasto, y en qué conceptos, por publicidad de servicio, marca o producto del Departamento de Política Territorial, Justicia e Interior del Gobierno de Aragón durante el ejercicio de 2008, y cuáles son las previsiones para el año 2009, le detallo a continuación los mismos:

Adjudicatario: Aragón Media, S.L.
Cuantía: 30.000 €
Objeto: Suministro noticias Canal Comarcas
Procedimiento: Negociado
Medios de difusión: Internet

Adjudicatario: Campos Layunta, S.L. (Onda Cero Radio Calamocha)
Cuantía: 9.000 €
Objeto: Cuñas para el programa de comarcalización
Procedimiento: Contrato menor
Medios de difusión: Radio

Adjudicatario: Nuevos Medios Aragoneses
Cuantía: 11.600 €
Objeto: Inserción Banner Linkado Web del Pollo Urbano
Procedimiento: Contrato menor
Medios de difusión: Internet

Adjudicatario: Shacketon Arte y Comunicación, S.L.
Cuantía: 6.940 €
Objeto: Inserción publicidad comarcalización en Revista Horeca
Procedimiento: Contrato menor
Medios de difusión: Prensa

Adjudicatario: Radio Zaragoza, S.A.
Cuantía: 4.640 €
Objeto: Cuña Comarca Radio Zaragoza
Procedimiento: Contrato menor
Medios de difusión: Radio

Adjudicatario: Promotora Cultural del Bajo Aragón
Cuantía: 6.000 €
Objeto: Inserción publicidad comarcalización
Procedimiento: Contrato menor
Medios de difusión: Prensa

Adjudicatario: Aragón Media, S.L.
Cuantía: 4.700 €
Objeto: Inserción Banner Comarcalización Aragón Digital
Procedimiento: Contrato menor
Medios de difusión: Internet

Adjudicatario: Taller de Fieras, S.L.
Cuantía: 4.658,65 €

Objeto: Emisión de spots comarcalización «Me gusta vivir en Aragón»

Procedimiento: Contrato menor
Medios de difusión: Agencia

Adjudicatario: Comunicación Calatayud
Cuantía: 6.000 €

Objeto: Inserción publicidad «Comarcalización»
Procedimiento: Contrato menor
Medios de difusión: Prensa

Adjudicatario: Promotora Cultural del Bajo Aragón
Cuantía: 6.000 €

Objeto: Inserción de publicidad en televisión
Procedimiento: Contrato menor
Medios de difusión: Televisión

Adjudicatario: Aragón Media, S.L.
Cuantía: 18.000 €

Objeto: Promoción de las actividades de las comarcas en Pabellón de Aragón en Expo
Procedimiento: Contrato menor
Medios de difusión: Internet

Adjudicatario: Promociones Radiofónicas Aragonesas, S.L. (Punto Radio Zaragoza)

Cuantía: 5.800 €
Objeto: Emisión de spot de comarcalización
Procedimiento: Contrato menor
Medios de difusión: Radio

Adjudicatario: Diario de Teruel
Cuantía: 12.000 €

Objeto: Elaboración suplemento especial en Diario sobre inauguración Claustro de San Pedro
Procedimiento: Contrato menor
Medios de difusión: Prensa

Adjudicatario: Uniprex, S.A. (Onda Cero Radio Zaragoza)

Cuantía: 11.600 €
Objeto: Emisión de spot de comarcalización
Procedimiento: Contrato menor
Medios de difusión: Radio

Adjudicatario: Dinámica y Comunicación, S.L.
Cuantía: 20.636,40 €

Objeto: Presentación, promoción y difusión del Plan «Localidad» en Teruel
Procedimiento: Contrato menor
Medios de difusión: Agencia

Adjudicatario: Promociones Radiofónicas Aragonesas (Punto Radio Zaragoza)

Cuantía: 17.400 €
Objeto: Emisión de spot de comarcalización
Procedimiento: Contrato menor
Medios de difusión: Radio

Adjudicatario: Producciones de entretenimiento, S.A. (La General Televisión)

Cuantía: 17.400 €
Objeto: Emisión de spot de comarcalización
Procedimiento: Contrato menor
Medios de difusión: Televisión

Adjudicatario: Uniprex, S.A. (Onda Cero Zaragoza)
Cuantía: 6.960 €

Objeto: Emisión de spot de comarcalización
Procedimiento: Contrato menor
Medios de difusión: Radio

Adjudicatario: Dinámica y Comunicación, S.L.
Cuantía: 20.868,40 €

Objeto: Presentación, promoción y difusión del Plan «Localidad» en Zaragoza
Procedimiento: Contrato menor
Medios de difusión: Prensa

Adjudicatario: Dinámica y Comunicación, S.L.
Cuantía: 20.404,40 €

Objeto: Presentación, promoción y difusión del Plan «Localidad» en Huesca
Procedimiento: Contrato menor
Medios de difusión: Prensa

Adjudicatario: Radio Autónoma de Aragón, S.A.U. (Aragón Radio)

Cuantía: 20.880 €
Objeto: Emisión de microespacios sobre Servicios Sociales de Base y Comarcas
Procedimiento: Contrato menor
Medios de difusión: Radio

Adjudicatario: Radio Autónoma de Aragón, S.A.U. (Aragón Radio)

Cuantía: 11.600 €
Objeto: Emisión de microespacios sobre «Plan Localidad, Política Territorial y Comarcalización»
Procedimiento: Contrato menor
Medios de difusión: Radio

Adjudicatario: Televisión Autónoma de Aragón
Cuantía: 20.880 €

Objeto: Emisión de cuñas y spots patrocinando la comarcalización en Aragón
Procedimiento: Contrato menor
Medios de difusión: Televisión

Adjudicatario: Radio Autónoma de Aragón, S.A.U. (Aragón Radio)

Cuantía: 13.920 €
Objeto: Emisión de cuñas y spots patrocinando la comarcalización en Aragón
Procedimiento: Contrato menor
Medios de difusión: Radio

Adjudicatario: VDR Comunicación, S.A.
Cuantía: 13.805,16 €

Objeto: Soporte publicitario en Internet con la empresa VDR
Procedimiento: Contrato menor
Medios de difusión: Internet

Adjudicatario: Radio Autonomía de Aragón, S.A.
Cuantía: 18.000 €

Objeto: Difusión guía autoprotección cuñas tlf 112
Procedimiento: Contrato menor
Medios de difusión: Radio

Adjudicatario: Televisión Popular de Zaragoza, S.A.
Cuantía: 20.880 €

Objeto: Emisión spot televisivo comarcalización de Aragón
 Procedimiento: Contrato menor
 Medios de difusión: Televisión

Adjudicatario: Radio Popular, S.A.
 Cuantía: 17.400 €
 Objeto: Patrocinio de informaciones comarcales en Cadena COPE
 Procedimiento: Contrato menor
 Medios de difusión: Radio

Adjudicatario: Entidad Pública Empresarial para la información de Teruel (Diario de Teruel)
 Cuantía: 17.400 €
 Objeto: Suplemento especial transformación de la ciudad de Teruel
 Procedimiento: Contrato menor
 Medios de difusión: Prensa

Adjudicatario: Aragón Media, S.L.
 Cuantía: 11.600 €
 Objeto: Banner Comarcalización de Aragón
 Procedimiento: Contrato menor
 Medios de difusión: Internet

Adjudicatario: Uniprex, S.A.
 Cuantía: 17.400 €
 Objeto: Patrocinio informaciones comarcales en Onda Cero Zaragoza
 Procedimiento: Contrato menor
 Medios de difusión: Radio

Adjudicatario: Nuevos Medios Aragoneses, S.L.
 Cuantía: 11.600 €
 Objeto: Inserción Banner programa comarcalización
 Procedimiento: Contrato menor
 Medios de difusión: Internet

Adjudicatario: Revista Aragón, S.L.
 Cuantía: 7.000 €
 Objeto: Inserción publicitaria de página de publicidad «Comarcalización de Aragón»
 Procedimiento: Contrato menor
 Medios de difusión: Prensa

Adjudicatario: Cubo Diseño
 Cuantía: 20.000 €
 Objeto: Contratación de soportes publicitarios para la difusión del Plan Localidad
 Procedimiento: Contrato menor
 Medios de difusión: Agencia

Adjudicatario: Cubo Diseño
 Cuantía: 20.000 €
 Objeto: Desarrollo de creatividad para publicar Plan Localidad
 Procedimiento: Contrato menor
 Medios de difusión: Agencia

Adjudicatario: Cubo Diseño
 Cuantía: 20.000 €

Objeto: Elaboración de contenidos y canales para la difusión del Plan Localidad
 Procedimiento: Contrato menor
 Medios de difusión: Agencia

Adjudicatario: Publicaciones y Ediciones del Alto Aragón, S.A.
 Cuantía: 19.349,99 €
 Objeto: Patrocinio de información comarcal en página web del *Diario del Alto Aragón*
 Procedimiento: Contrato menor
 Medios de difusión: Prensa

Adjudicatario: Publicaciones y Ediciones del Alto Aragón, S.A.
 Cuantía: 17.539,20 €
 Objeto: Patrocinio de la promoción previa al coleccionable *Comarcas*
 Procedimiento: Contrato menor
 Medios de difusión: Prensa

Adjudicatario: Radio Autónoma de Aragón, S.A.
 Cuantía: 73.658,84 €
 Objeto: Cobertura radiofónica Pabellón de Aragón.
 Procedimiento: Encomienda de gestión
 Medios de difusión: Radio

Adjudicatario: El Directorio Creación Publicitaria
 Cuantía: 6.856,69 €
 Objeto: Publicidad traslados
 Procedimiento: Contrato menor
 Medios de difusión: Agencia

Adjudicatario: VDR Comunicación, S.A.
 Cuantía: 1.532,08 €
 Objeto: Anuncio directrices ganaderas
 Procedimiento: Gasto menor
 Medios de difusión: Internet

Adjudicatario: Comarca de Los Monegros
 Cuantía: 1.200 €
 Objeto: Patrocinio Comarcalización de Aragón
 Procedimiento: Gasto menor
 Medios de difusión: Prensa

Adjudicatario: Periódico Medio Rural
 Cuantía: 1.914 €
 Objeto: Inserción publicitaria sobre comarcalización de Aragón en la Revista *Afamer*
 Procedimiento: Gasto menor
 Medios de difusión: Prensa

Adjudicatario: Taller de Fieras, S.L.
 Cuantía: 2.992,80 €
 Objeto: Ilustración claustro e iglesia de San Pedro para la campaña inauguración
 Procedimiento: Gasto menor
 Medios de difusión: Agencia

Adjudicatario: Servi Teruel, S.L.
 Cuantía: 3.000 €
 Objeto: Publicidad Comarcalización en Revista Centro Comercial Abierto de Teruel
 Procedimiento: Gasto menor
 Medios de difusión: Prensa

Adjudicatario: Radio Zaragoza, S.A.
Cuantía: 2.088 €
Objeto: Patrocinio en programa de la Cadena Ser con motivo inauguración claustro de San Pedro
Procedimiento: Gasto menor
Medios de difusión: Radio

Adjudicatario: Taller de Fieras, S.L.
Cuantía: 649,99 €
Objeto: Cuña sobre comarcalización
Procedimiento: Gasto menor
Medios de difusión: Agencia

Adjudicatario: Campos Layunta, S.L. (Onda Cero Radio Calamocha)
Cuantía: 3.000 €
Objeto: Emisión cuñas programa comarcalización
Procedimiento: Gasto menor
Medios de difusión: Radio

Adjudicatario: Radio Benabarre, S.C.
Cuantía: 3.000 €
Objeto: Inserción publicidad en programa comarcalización
Procedimiento: Gasto menor
Medios de difusión: Radio

Zaragoza, 7 de septiembre de 2009.

El Consejero de Presidencia
JAVIER VELASCO RODRÍGUEZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 886/09, relativa al gasto en publicidad del Departamento de Agricultura y Alimentación.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Consejero de Presidencia a la Pregunta núm. 886/09, relativa al gasto en publicidad del Departamento de Agricultura y Alimentación, formulada por el Diputado del G.P. Popular, Sr. Suárez Oriz, publicada en el BOCA núm. 126, de 25 de marzo de 2009.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

En contestación a la pregunta relativa al gasto, y en qué conceptos, por publicidad de servicio, marca o producto del Departamento de Agricultura y Alimentación del Gobierno de Aragón durante el ejercicio de 2008, y cuáles son las previsiones para el año 2009, le detallo a continuación los mismos:

2008

Adjudicatario: 134 Diseño Publicidad Marketing, S.L.
Cuantía: 62.000 €

Objeto: Edición y distribución de la Revista Surcos de Aragón
Procedimiento: Concurso
Medios de difusión: Prensa
Fecha de adjudicación: 1/04/2008

Adjudicatario: Aisa Publicidad, S.L.
Cuantía: 24.000 €
Objeto: Agenda agroalimentaria
Procedimiento: Negociado sin publicidad
Medios de difusión: Prensa
Fecha de adjudicación: 12/11/2008

Adjudicatario: Vara y Coudo, S.L.
Cuantía: 10.159,99 €
Objeto: Inserción Publicitaria «Tierras de Aragón»
Procedimiento: Contrato menor
Medios de difusión: Prensa
Fecha de adjudicación: 1/04/2008

Adjudicatario: Asoc. Reg. Agricultores Ganaderos de Aragón
Cuantía: 6.200 €
Objeto: Inserción Publicitaria Revista *Alborada*
Procedimiento: Contrato menor
Medios de difusión: Prensa
Fecha de adjudicación: 14/01/2008

Adjudicatario: Jóvenes Agricultores de Aragón
Cuantía: 7.060 €
Objeto: Inserción publicitaria «Asaja Informa y Medio Rural»
Procedimiento: Contrato menor
Medios de difusión: Prensa
Fecha de adjudicación: 14/01/2008

Adjudicatario: Radio Popular, S.A.-COPE Zaragoza
Cuantía: 2.320 €
Objeto: 50 cuñas Plan Renove
Procedimiento: Contrato menor
Medios de difusión: Radio
Fecha de adjudicación: 14/03/2008

Adjudicatario: Prensa Agraria, S.L.
Cuantía: 3.828 €
Objeto: Balance Europa Agraria 2007
Procedimiento: Contrato menor
Medios de difusión: Prensa
Fecha de adjudicación: 23/05/2008

Adjudicatario: Fundación de Estudios Rurales
Cuantía: 1.334 €
Objeto: Anuario UPA
Procedimiento: Contrato menor
Medios de difusión: Prensa
Fecha de adjudicación: 28/07/2008

Adjudicatario: Aisa Publicidad, S.L.
Cuantía: 591 €
Objeto: Folletos Condicionabilidad (Guía Práctica)
Procedimiento: Contrato menor
Medios de difusión: Prensa
Fecha de adjudicación: 5/11/2008

Adjudicatario: Mercados Centrales Abastecimientos, S.A.

Cuántía: 2.088 €

Objeto: Publicidad Mercasa Alimentación 2008

Procedimiento: Contrato menor

Medios de difusión: Prensa

Fecha de adjudicación: 2/12/2008

Adjudicatario: Publicaciones y Ediciones Altoaragón

Cuántía: 1.528 €

Objeto: Feria de Biescas

Procedimiento: Contrato menor

Medios de difusión: Prensa

Fecha de adjudicación: 15/12/2008

Adjudicatario: Asociación Recursos Agrarios y Desarrolloagro

Cuántía: 1.450 €

Objeto: Memoria Anual COAG

Procedimiento: Contrato menor

Medios de difusión: Prensa

Fecha de adjudicación: 15/12/2008

Adjudicatario: Mercados Centrales Abastecimientos, S.L.

Cuántía: 2.088 €

Objeto: Publicidad Mercasa Nov/Dic 2008

Procedimiento: Contrato menor

Medios de difusión: Prensa

Fecha de adjudicación: 18/12/2008

2009

Adjudicatario: 134 Comunicación

Cuántía: 65.900 €

Objeto: Edición y distribución de la Revista Surcos de Aragón

Procedimiento: Negociado sin publicidad

Medios de difusión: Prensa

Adjudicatario: Revista UAGA

Cuántía: 10.360 €

Objeto: Inserción publicitaria «Tierras de Aragón»

Procedimiento: Contrato menor

Medios de difusión: Prensa

Adjudicatario: Revista ARAGA

Cuántía: 6.320 €

Objeto: Inserción publicitaria Revista *Alborada*

Procedimiento: Contrato menor

Medios de difusión: Prensa

Adjudicatario: Revista *Asaja*

Cuántía: 7.200 €

Objeto: Inserción publicitaria «Asaja Informa y Medio Rural»

Procedimiento: Contrato menor

Medios de difusión: Prensa

Adjudicatario: COAG

Cuántía: 1.392 €

Objeto: Guía COAG.-Alimentos de Aragón

Procedimiento: Contrato menor

Medios de difusión: Prensa

Adjudicatario: UPA

Cuántía: 1.102 €

Objeto: La tierra del agricultor y ganadero.-UPA

Procedimiento: Contrato menor

Medios de difusión: Publicación

Adjudicatario:

Cuántía: 24.000 €

Objeto: Agenda agroalimentaria

Procedimiento:

Medios de difusión: Publicación

Adjudicatario:

Cuántía: 13.000 €

Objeto: Anuario Estadístico

Procedimiento:

Medios de difusión: Publicación

Adjudicatario:

Cuántía: 22.000 €

Objeto: Datos agrarios comarcales

Procedimiento:

Medios de difusión: Publicación

Adjudicatario:

Cuántía: 2.234 €

Objeto: Balance Europa Agraria

Procedimiento:

Medios de difusión: Publicación

Adjudicatario:

Cuántía: 529 €

Objeto: Especial Gastronomía Bajo Aragón

Procedimiento:

Medios de difusión: Prensa

Adjudicatario:

Cuántía: 1.520 €

Objeto: Feria de Biescas

Procedimiento:

Medios de difusión: Prensa

Adjudicatario:

Cuántía: 1.508 €

Objeto: Memoria Anual COAG

Procedimiento:

Medios de difusión: Publicación

Adjudicatario:

Cuántía: 1.350 €

Objeto: Balance Anual Jóvenes Agricultores

Procedimiento:

Medios de difusión: Publicación

Adjudicatario:

Cuántía: 2.400 €

Objeto: Apoyo Comarcas

Procedimiento:

Medios de difusión: Publicación

Adjudicatario:

Cuántía: 2.150 €

Objeto: Revista *Mercasa*

Procedimiento:

Medios de difusión: Prensa

Zaragoza, 8 de septiembre de 2009.

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 887/09, relativa al gasto en publicidad del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Consejero de Presidencia a la Pregunta núm. 887/09, relativa al gasto en publicidad del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Oriz, publicada en el BOCA núm. 126, de 25 de marzo de 2009.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

En contestación a la pregunta relativa al gasto, y en qué conceptos, por publicidad de servicio, marca o producto del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón durante el ejercicio de 2008, y cuáles son las previsiones para el año 2009, le detallo a continuación los mismos:

2008

Adjudicatario: Radio Monegros

Cuantía: 589 euros

Objeto: Patrocinio anual de espacios radiofónicos educativos

Procedimiento: contrato menor

Medios de difusión: radio

Fecha de adjudicación: 23 de octubre 2008

Adjudicatario: Publicaciones y ediciones Alto Aragón

Cuantía: 17.878 euros

Objeto: patrocinio publicitario del suplemento *Alto Aragón Escolar*

Procedimiento: Negociado

Medios de difusión: Diario Alto Aragón

Fecha de adjudicación: 2008

Adjudicatario: Publicaciones y ediciones Alto Aragón

Cuantía: 27.485 euros

Objeto: patrocinio suplemento deportes

Procedimiento: Negociado

Medios de difusión: Diario Alto Aragón

Fecha de adjudicación: 2008

Adjudicatario: Publicidad Zaragoza

Cuantía: 11.979 euros

Objeto: primer ciclo de conciertos del auditorio Eduardo del Pueyo

Procedimiento: contrato menor

Medios de difusión: Prensa

Fecha de adjudicación: enero 2008

Adjudicatario: Dogo

Cuantía: 59.971 euros

Objeto: nueva imagen de los conciertos del auditorio E. del Pueyo, relanzamiento de imagen y nuevo ciclo de conciertos

Procedimiento: negociado sin publicidad

Medios de difusión: Prensa, exteriores y cartelería

Fecha de adjudicación: último trimestre de 2008

Adjudicatario: Entidad Pública Empresarial para la Información de Teruel

Cuantía: 12.276 euros

Objeto: patrocinio suplemento *La Pizarra*

Procedimiento: Negociado

Medios de difusión: Diario de Teruel

Fecha de adjudicación: 2008

Adjudicatario: Loher Publicidad.

Cuantía: 74.917 euros

Objeto: plan de comunicación y medios para difundir Red Aragonesa de Espacios Escénicos

Procedimiento: Concurso Abierto

Medios de difusión: Radio y prensa

Fecha de adjudicación: 2008

Adjudicatario: Loher Publicidad

Cuantía: 29.969 euros

Objeto: Campaña de publicidad informativa sobre el proceso de escolarización 2009

Procedimiento: Negociado sin publicidad

Medios de difusión: prensa y radio

Fecha de adjudicación: marzo de 2008

Adjudicatario: Ana Ramírez imagen de empresa

Cuantía: 3616 euros

Objeto: nuevo ciclo de conciertos auditorio Eduardo del Pueyo

Procedimiento: Contrato menor

Medios de difusión: Prensa

Fecha de adjudicación: segundo trimestre 2008

Adjudicatario: Prensa Diaria, S.A.

Cuantía: 100.201 euros

Objeto: patrocinio suplemento *El Periódico del Estudiante*

Procedimiento: Negociado

Medios de difusión: Periódico de Aragón

Fecha de adjudicación: 2008

Adjudicatario: 134 Comunicación

Cuantía: 10.675 euros

Objeto: Campaña prensa XVII Festival Internacional Camino de Santiago

Procedimiento: Contrato menor

Medios de difusión: prensa

Fecha de adjudicación: 2008

Adjudicatario: Diario de Teruel

Cuantía: 24.552 euros

Objeto: Deporte faldón escolar

Procedimiento: negociado si publicidad

Medios de difusión: Diario de Teruel

Fecha de adjudicación: 2008

Adjudicatario: Loher Publicidad

Cuantía: 10.691 euros

Objeto: Campaña publicitaria entorno a la Feria de Educación y Empleo

Procedimiento: Contrato menor

Medios de difusión: Radio

Fecha de adjudicación: abril de 2008

Adjudicatario: Periódico Marca

Cuantía: 17.867

Objeto: suplemento especial con motivo de la celebración del 70 aniversario del periódico

Procedimiento: contrato menor

Medios de difusión: Prensa

Fecha de adjudicación: 5 de diciembre

Adjudicatario: Diario El País, S.L.

Cuantía: 89.512 euros

Objeto: patrocinio publicitario de *El País de los Estudiantes*

Procedimiento: Negociado

Medios de difusión: Diario El País

Fecha de adjudicación: 2008

Adjudicatario: Heraldo de Aragón, S.A.

Cuantía: 48.076 euros

Objeto: patrocinio suplemento *Heraldo Escolar*

Procedimiento: Negociado

Medios de difusión: Heraldo de Aragón

Fecha de adjudicación: 2008

Adjudicatario: Octagón Esedos

Cuantía: 100.000 euros

Objeto: Torneo Conchita Martínez

Procedimiento: Contrato privado patrocinio publicitario

Medios de difusión: prensa y Aragón TV

Fecha de adjudicación: 2008

Adjudicatario: Federación Aragonesa de Montañismo

Cuantía: 30.000 euros

Objeto: patrocinio publicitario de suplemento Aragón, un país de montañas

Procedimiento: negociado

Medios de difusión: Heraldo de Aragón

Fecha de adjudicación: 2008

Adjudicatario: Wolters Kluwe España

Cuantía: 32.604 euros

Objeto: patrocinio periódico *Escuela*

Procedimiento: Negociado

Medios de difusión: Periódico Escuela

Fecha de adjudicación: 2008

Adjudicatario: Octagón Esedos

Cuantía: 326.000 euros

Objeto: Campaña Baja Aragón

Procedimiento: contrato privado patrocinio publicitario

Medios de difusión: prensa y Aragón TV

Fecha de adjudicación: 2008

2009

Adjudicatario: Entornoqbcico

Cuantía: 8.599 euros

Objeto: creación de imagen de marca sobre los 10 años de transferencias educativas en Aragón y edición de folletos, marcapáginas y fondo de prensa

Procedimiento: Contrato menor

Medios de difusión: folletos de cualquier actividad organizada durante todo 2009 en materia de educación

Fecha de adjudicación: marzo 2009

Adjudicatario: Loher Publicidad

Cuantía: 39.468 euros

Objeto: Campaña prensa Red Aragonesa Espacios Escénicos

Procedimiento: negociado sin publicidad

Medios de difusión: prensa escrita

Fecha de adjudicación: marzo 2009

Adjudicatario: Dogo

Cuantía: 69.588 euros

Objeto: plan de medios sobre conciertos del auditorio Eduardo del Pueyo para todo 2009

Procedimiento: Negociado sin publicidad

Medios de difusión: Prensa y radio

Fecha de adjudicación: enero de 2009

Adjudicatario: Loher Publicidad

Cuantía: 29.417 euros

Objeto: proceso de escolarización 2009

Procedimiento: Negociado sin publicidad

Medios de difusión: Prensa y radio

Fecha de adjudicación: abril de 2009

Zaragoza, 8 de septiembre de 2009.

El Consejero de Presidencia
JAVIER VELASCO RODRÍGUEZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 888/09, relativa al gasto en publicidad del Departamento de Industria, Comercio y Turismo.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Consejero de Presidencia a la Pregunta núm. 888/09, relativa al gasto en publicidad del Departamento de Industria, Comercio y Turismo, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Oriz, publicada en el BOCA núm. 126, de 25 de marzo de 2009.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

En contestación a la pregunta relativa al gasto, y en qué conceptos, por publicidad de servicio, marca o producto del Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno de Aragón durante el ejercicio

de 2008, y cuáles son las previsiones para el año 2009, le detallo a continuación los mismos:

2008
 Adjudicatario: Radio Huesca
 Cuantía: 371,20 €
 Objeto: Anuncio sobre la Semana de la Industria
 Procedimiento: Gasto menor
 Medios de difusión: Radio

Adjudicatario: Loher Publicidad, S.L.
 Cuantía: 29.750 €
 Objeto: Divulgación actividades Centro de Artesanía Aragonesa
 Procedimiento: Negociado sin publicidad
 Medios de difusión: Prensa, Radio

Adjudicatario: Loher Publicidad, S.L.
 Cuantía: 38.630 €
 Objeto: Publicación en medios Feria de Artesanía Aragonesa
 Procedimiento: Negociado sin publicidad
 Medios de difusión: Prensa, Radio, TV

Adjudicatario: Cámara Oficial de Comercio e Industria de Teruel
 Cuantía: 4.176 €
 Objeto: Anuncio en revista especializada apoyo al pequeño comercio
 Procedimiento: Contrato menor
 Medios de difusión: Revista

Adjudicatario: Federación de Comercio, Hostelería y Turismo de CC.OO.
 Cuantía: 3.990,01 €
 Objeto: Anuncios en revistas sectoriales sobre promoción comercial
 Procedimiento: Contrato menor
 Medios de difusión: Revista

Adjudicatario: Ideamus, S.L.
 Cuantía: 10.846 €
 Objeto: Anuncios publicidad Centro Artesanía Aragonesa en revistas especializadas
 Procedimiento: Contrato menor
 Medios de difusión: Revistas

Adjudicatario: Federación de Empresarios de Comercio de Huesca
 Cuantía: 4.000 €
 Objeto: Publicidad comercio en la web
 Procedimiento: Contrato menor
 Medios de difusión: Internet

Adjudicatario: Servicios Aragoneses de Comunicación
 Cuantía: 2.900 €
 Objeto: Publicidad en revista Sabor de Aragón
 Procedimiento: Gasto menor
 Medios de difusión: Revista

Adjudicatario: Asoce Publicidad, S.L.
 Cuantía: 1.999,84 €
 Objeto: Anuncio sobre el Centro de Artesanía Aragonesa

Procedimiento: Gasto menor
 Medios de difusión: Prensa

Adjudicatario: Cámara de Comercio Hispano Japonesa
 Cuantía: 2.000 €
 Objeto: Reportaje sobre Cerco
 Procedimiento: Gasto menor
 Medios de difusión: Medio escrito

Adjudicatario: Todo Comunicación, S.L.
 Cuantía: 18.362,22 €
 Objeto: Publicidad autobús para acto promoción turismo en Málaga
 Procedimiento: Negociado sin publicidad
 Medios de difusión: Autobús

Adjudicatario: Todo Comunicación, S.L.
 Cuantía: 5.940,36 €
 Objeto: Publicidad complementaria autobús para acto promoción turismo en Málaga
 Procedimiento: Contrato menor
 Medios de difusión: Autobús

Adjudicatario: Todo Comunicación, S.L.
 Cuantía: 18.362,22 €
 Objeto: Publicidad complementaria autobús para acto promoción turismo en Sevilla
 Procedimiento: Negociado sin publicidad
 Medios de difusión: Autobús

Adjudicatario: Cubo Diseño, S.L.
 Cuantía: 6.955,36 €
 Objeto: Publicidad acto promoción turismo en Málaga
 Procedimiento: Contrato menor
 Medios de difusión: Prensa, Radio

Adjudicatario: Todo Comunicación S.L.
 Cuantía: 5.940,36 €
 Objeto: Publicidad acto promoción turismo en Sevilla
 Procedimiento: Contrato menor
 Medios de difusión: Prensa, Radio

Adjudicatario: Cubo Diseño, S.L.
 Cuantía: 9.336,84 €
 Objeto: Publicidad acto promoción turismo en Sevilla
 Procedimiento: Contrato menor
 Medios de difusión: Prensa, Radio

Adjudicatario: Cubo Diseño, S.L.
 Cuantía: 6.697,84 €
 Objeto: Publicidad radio acto promoción turismo en Sevilla
 Procedimiento: Contrato menor
 Medios de difusión: Radio

Adjudicatario: Cubo Diseño, S.L.
 Cuantía: 2.581 €
 Objeto: Publicidad radio acto promoción turismo en Málaga
 Procedimiento: Gasto menor
 Medios de difusión: Radio

Adjudicatario: Radio Popular, S.A., COPE Zaragoza
 Cuantía: 2.900 €
 Objeto: Publicidad Nieve en Aragón
 Procedimiento: Gasto menor
 Medios de difusión: Radio

Adjudicatario: Media Planning Group, S.A.
 Cuantía: 63.066,70 €
 Objeto: Plan promoción Pirineos Españoles 2008
 Procedimiento: Deriva de Convenio con Turespaña
 Medios de difusión: Diversos medios

Adjudicatario: Media Planning Group, S.A.
 Cuantía: 488.696,41 €
 Objeto: Plan promoción Expo 2008
 Procedimiento: Deriva de Convenio con Turespaña
 Medios de difusión: Diversos medios

Adjudicatario: Media Planning Group, S.A.
 Cuantía: 23.497,76 €
 Objeto: Plan promoción Camino de Santiago 2008
 Procedimiento: Deriva de Convenio con Turespaña
 Medios de difusión: Diversos medios

Zaragoza, 8 de septiembre de 2009.

El Consejero de Presidencia
 JAVIER VELASCO RODRÍGUEZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 889/09, relativa al gasto en publicidad del Departamento de Medio Ambiente.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Consejero de Presidencia a la Pregunta núm. 889/09, relativa al gasto en publicidad del Departamento de Medio Ambiente, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Oriz, publicada en el BOCA núm. 126, de 25 de marzo de 2009.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
 FRANCISCO PINA CUENCA

En contestación a la pregunta relativa al gasto, y en qué conceptos, por publicidad de servicio, marca o producto del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón durante el ejercicio de 2008, y cuáles son las previsiones para el año 2009, le detallo a continuación los mismos:

Cuantía: 9.550 €
 Objeto: Campaña de divulgación y sensibilización sobre la Red Natural de Aragón

Cuantía: 12.000 €
 Objeto: Divulgación actividades Centros de Interpretación

Cuantía: 9.550 €
 Objeto: Campaña de sensibilización sobre cambio climático

Cuantía: 20.499,52 €
 Objeto: Emisión en televisión de una campaña de sensibilización sobre cambio climático

Cuantía: 11.948 €
 Objeto: Patrocinio de un especial de revista de ámbito nacional sobre el medio ambiente en Aragón

Cuantía: 10.440 €
 Objeto: Patrocinio de reportajes de divulgación sobre la Red Natural de Aragón

Cuantía: 14.328,32 €
 Objeto: Divulgación informativa de la Conferencia de Regiones de Europa de Medio Ambiente (Encore 2008)

Cuantía: 580 €
 Objeto: Patrocinio de programas de medio ambiente en emisora local

Cuantía: 3.500 €
 Objeto: Patrocinio programas de sensibilización sobre cambio climático en emisoras locales

Cuantía: 12.000 €
 Objeto: Campaña de divulgación sobre medio ambiente en medios locales y comarcales

Cuantía: 1.740 €
 Objeto: Patrocinio de programas sobre cambio climático en emisoras locales

Cuantía: 12.000 €
 Objeto: Campaña sensibilización anual sobre actuaciones de las Gerencias Desarrollo Socioeconómico

Cuantía: 336,40 €
 Objeto: Patrocinio programas sobre agua y cambio climático en radios locales

Cuantía: 5.900 €
 Objeto: Patrocinio programas sobre agua y cambio climático en emisoras de ámbito autonómico

Cuantía: 12.000 €
 Objeto: Divulgación actuaciones de las Gerencias de Desarrollo Socioeconómico

Cuantía: 1.044 €
 Objeto: Espacio informativo en guía de servicios con datos sobre los Centros de Interpretación

Cuantía: 3.347,53 €
 Objeto: Anuncios en prensa para la convocatoria de Premios Medio Ambiente de Aragón 2008

Cuantía: 248,98 €
 Objeto: Anuncio en prensa sobre expropiaciones del vertedero de Bailín (Sabiánigo)

Zaragoza, 8 de septiembre de 2009.

El Consejero de Presidencia
 JAVIER VELASCO RODRÍGUEZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 890/09, relativa al gasto en publicidad del Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Consejero de Presidencia a la Pregunta núm. 890/09, relativa al gasto en publicidad del Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Oriz, publicada en el BOCA núm. 126, de 25 de marzo de 2009.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

En contestación a la pregunta relativa al gasto, y en qué conceptos, por publicidad de servicio, marca o producto del Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad del Gobierno de Aragón durante el ejercicio de 2008, y cuáles son las previsiones para el año 2009, le detallo a continuación los mismos:

2008

Adjudicatario: VDR Comunicación
Cuantía: 33.000 €
Objeto: Pabellón de la Ciencia
Procedimiento: Negociado sin publicidad
Medios de difusión: Prensa, Radio y TV

Zaragoza, 8 de septiembre de 2009.

El Consejero de Presidencia
JAVIER VELASCO RODRÍGUEZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 891/09, relativa al gasto en publicidad del Departamento de Servicios Sociales y Familia.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Consejero de Presidencia a la Pregunta núm. 891/09, relativa al gasto en publicidad del Departamento de Servicios Sociales y Familia, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Oriz, publicada en el BOCA núm. 126, de 25 de marzo de 2009.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

En contestación a la pregunta relativa al gasto, y en qué conceptos, por publicidad de servicio, marca o producto del Departamento de Servicios Sociales y Familia del Gobierno de Aragón durante el ejercicio de 2008, y cuáles son las previsiones para el año 2009, le detallo a continuación los mismos:

Adjudicatario: Dogo creatividad

Cuantía: 7.097,98 €

Objeto: Diseño gráfico folletos nueva imagen IAM

Procedimiento: Contrato menor

Fecha de adjudicación: 26 de mayo de 2008

Medios de Difusión: se reparten en conferencias, sedes, reuniones, en actos o ferias.

Adjudicatario: Sacelen

Cuantía: 100 €

Objeto: difusión del congreso

Procedimiento: Contrato

Fecha de adjudicación: 24 de octubre de 2008

Medios de Difusión: Sedes del IAM asociaciones, Universidad de Zaragoza

Adjudicatario: Scati Labs, S.A.

Cuantía: 11.000 €

Objeto: creatividad acciones contra violencia de género

Procedimiento: contrato menor

Fecha de adjudicación: 11/11/2008

Medios de difusión

Adjudicatario: Tipo- Línea, S.A.

Cuantía: 3.662,28 €

Objeto: impresión cartelería contra violencia género

Procedimiento: contrato menor

Fecha de adjudicación: 18/11/2008

Medios de difusión: Sedes y edificios del Gobierno de Aragón

Adjudicatario: Loher

Cuantía: 1.646 €

Objeto: Publicación de faldones en prensa, día Internacional violencia

Procedimiento: Contrato menor

Fecha de adjudicación: 25 de noviembre de 2008

Medios de Difusión: *Heraldo de Aragón* y *Periódico de Aragón*

Adjudicatario: El Directorio

Cuantía: 4.229,88 €

Objeto: Publicidad servicios IAM en prensa

Procedimiento: Contrato menor

Fecha de adjudicación: 04/03/2009

Medios de Difusión: *Heraldo de Aragón*, *Periódico de Aragón*, *Diario de Teruel* y *Diario del Altoaragón*

Adjudicatario: Radio Sabiñánigo

Cuantía: 186,60 €

Objeto: espacios publicidad semana de la mujer

Procedimiento: Contrato menor

Fecha de adjudicación:

Medios de Difusión: Radio Sabiñánigo

Adjudicatario: *Heraldo de Aragón*

Cuantía: 60.000 €

Objeto: 2 páginas semanales (jueves) dedicadas a la actividad de la Dirección General de Familia
 Fecha de Adjudicación: enero de 2009
 Medios de difusión : *Heraldo de Aragón*

Adjudicatario: Formas Comunicación
 Cuantía: 10.337,34 €
 Objeto: Guías y folletos del Plan Integral de Apoyo a las Familias
 Procedimiento: Contrato menor
 Fecha de adjudicación:
 Medios de Difusión: Servicios Publicitarios en soportes exteriores

Adjudicatario: Comunicación y Medios de Comunicación, S.L.
 Cuantía: 31.000 €
 Objeto: Inserción de páginas con artículos y publicidad de programas de la Dirección General de Familia
 Procedimiento: Negociado sin publicidad
 Fecha de adjudicación:
 Medios de Difusión: Crónicas

Adjudicatario: *Heraldo de Aragón*
 Cuantía: 60.000 €
 Objeto: Inserción de páginas semanales con artículos y publicidad de programas de la Dirección General de Familia
 Procedimiento: Negociado sin publicidad
 Fecha de adjudicación:
 Medios de Difusión: *Heraldo de Aragón*

Adjudicatario: Formas Comunicación
 Cuantía: 5.793,83 €
 Objeto: Diseño y producción de carteles y folletos del Servicio De Prevención y Orientación Familiar
 Procedimiento: Contrato menor
 Fecha de adjudicación:
 Medios de Difusión: Servicios Publicitarios en soportes exteriores

Adjudicatario: Tropa
 Cuantía: 10.698 €
 Objeto: Carteles y Folletos exposición fotográfica-Huesca
 Procedimiento: Contrato menor
 Fecha de adjudicación:
 Medios de Difusión: Servicios Publicitarios en soportes exteriores

Adjudicatario: Tropa
 Cuantía: 4.705,11 €
 Objeto: Carteles y Folletos exposición fotográfica-Teruel
 Procedimiento: Contrato menor
 Fecha de adjudicación:
 Medios de Difusión: Servicios Publicitarios en soportes exteriores

Adjudicatario: Rújula Creativos
 Cuantía: 11.819,58 €
 Objeto: Campaña «Los Nuevos Aragoneses»
 Procedimiento: Contrato menor
 Fecha de adjudicación:

Medios de Difusión: Mupis y carteles en la calle y cuñas de radio

Adjudicatario: Videar, S.A.
 Cuantía: 20.355,68 €
 Objeto: Realización de vídeos, cuñas de radio y dossier de elaboración del II Plan Integral Para la Convivencia Intercultural en Aragón
 Procedimiento: Contrato menor
 Fecha de adjudicación:
 Medios de Difusión

Adjudicatario: Dogo
 Cuantía: 3.273 €
 Objeto: Anunciar la convocatoria 2009 de los premios de arte joven
 Procedimiento: Contrato menor
 Fecha de adjudicación: 17/5 /2008
 Medios de Difusión: *Heraldo de Aragón, Diario del Altoaragón, Diario de Teruel y Periódico de Aragón*

Adjudicatario: Cadena Ser
 Cuantía: 10.650 €
 Objeto: espacio semanal del Carné Joven en *A vivir Aragón*
 Procedimiento: Contrato menor
 Fecha de adjudicación: 10/5/2008
 Medios de Difusión: Cadena Ser

Adjudicatario: Imagen Gráfica
 Cuantía: 38.526 €
 Objeto: Inicio campaña 2008-2010 carné joven (150.000 cartas información campaña Carné Joven, 275.000 folletos solicitud carné joven, 7000+3000 carteles, 420 mupis)
 Procedimiento: Contrato menor
 Fecha de adjudicación: 14/5/2008
 Medios de Difusión: Carteles en instalaciones públicas

Adjudicatario: Publicidad Perval
 Cuantía: 34.559 €
 Objeto: Anunciar la convocatoria 2008- 2009 Carné Joven (circuito autonómico de mupis durante cuatro semanas e inserción de rompépáginas a color en *Heraldo, El Periódico, Diarios de Altoaragón y de Teruel, y ABC Zaragoza, Huesca y Teruel*)
 Procedimiento: Contrato menor
 Fecha de adjudicación: 14/7 /2008
 Medios de Difusión: *Heraldo de Aragón, Diario del Altoaragón, Diario de Teruel, Periódico de Aragón y ABC Zaragoza, Huesca y Teruel*

Adjudicatario: Publicidad Perval
 Cuantía: 58.200 €
 Objeto: Inicio campaña 2008-2010 carné joven (emisión de 1.625 cuñas de radio en emisoras de toda la comunidad autónoma)
 Procedimiento: Contrato menor
 Fecha de adjudicación: 01/07 /2008
 Medios de Difusión: Emisoras locales (todas las de radio Zaragoza, entre otras)

Adjudicatario: Publicidad Perval
 Cuantía: 43.825 €

Objeto: Inicio campaña 2008-2010 carné joven
 Procedimiento: Contrato menor
 Fecha de adjudicación: 15/09 /2008
 Medios de Difusión: Serigrafías en autobuses urbanos

Adjudicatario: Radio Zaragoza
 Cuantía: 1.500 €
 Objeto: Campaña XX aniversario carné joven
 Procedimiento: Contrato menor
 Fecha de adjudicación: 20/01 /2009
 Medios de Difusión: Cuñas en todas las emisoras de la Cadena Ser en Zaragoza

Adjudicatario: Radio Zaragoza
 Cuantía: 10.650 €
 Objeto: espacio semanal en *A vivir Aragón*, de cadena Ser
 Procedimiento: Fecha de adjudicación: 31/5/2009
 Medios de Difusión: Cadena ser

Adjudicatario: Formas Comunicación
 Cuantía: 945 €
 Objeto: Publicidad IASS en el catálogo de Salón de la dependencia
 Procedimiento: Contrato menor
 Fecha de adjudicación: 17/04/2009
 Medios de Difusión: Catálogo del Salón de la Dependencia que se repartió con *El Periódico de Aragón*

Adjudicatario: El Periódico de Aragón
 Cuantía: 18.000 € anuales
 Objeto: Faldón del IASS en las páginas de «Integración»
 Procedimiento: negociado
 Fecha de Adjudicación: se renueva cada año
 Medios de difusión: cada jueves en *El Periódico de Aragón*

Zaragoza, 8 de septiembre de 2009.

El Consejero de Presidencia
 JAVIER VELASCO RODRÍGUEZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 926/09, relativa al gasto en publicidad del Departamento de Salud y Consumo del Gobierno de Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Consejero de Presidencia a la Pregunta núm. 926/09, relativa al gasto en publicidad del Departamento de Salud y Consumo del Gobierno de Aragón, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Oriz, publicada en el BOCA núm. 127, de 27 de marzo de 2009.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
 FRANCISCO PINA CUENCA

En contestación a la pregunta relativa al gasto y en qué conceptos, por publicidad de servicio, marca o producto del Departamento de Salud y Consumo durante el ejercicio de 2008 y cuáles son las previsiones para el año 2009, le informo que en 2008 se destinaron a publicidad de servicio, marca o producto del Departamento de Salud y Consumo 143.336,22 euros, en concepto de promoción de hábitos de vida saludables y en información general sobre temas de salud y de consumo. En dicha cifra se incluyen los anuncios oficiales de obligada inserción. La cantidad prevista para el año 2009 es similar a la de 2008, en torno a 150.000 euros.

Zaragoza, 10 de septiembre de 2009.

El Consejero de Presidencia
 JAVIER VELASCO RODRÍGUEZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1378/09, relativa a inversiones previstas en el palacio de deportes de Zaragoza durante el año 2009.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte a la Pregunta núm. 1378/09, relativa a inversiones previstas en el palacio de deportes de Zaragoza durante el año 2009, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Navarro Félez, publicada en el BOCA núm. 151, de 23 de junio de 2009.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
 FRANCISCO PINA CUENCA

En relación con la pregunta relativa a inversiones previstas en el Palacio de Deportes de Zaragoza durante el año 2009, el Departamento de Educación, Cultura y Deporte pone en su conocimiento lo siguiente:

En la formulación de la pregunta, no queda claro a qué instalación deportiva se refiere, ya que no existe ninguna con la denominación de Palacio de Deportes de Zaragoza; en cualquier caso, sea cual sea la instalación a la que se refiera, la contestación es que ningún Pabellón Deportivo de Zaragoza ha recibido subvención en 2009.

Zaragoza, 7 de septiembre de 2009.

La Consejera de Educación, Cultura y Deporte
 M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1379/09, relativa a inversiones en el palacio de deportes de Zaragoza durante el año 2008.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte a la Pregunta núm. 1379/09, relativa a inversiones en el palacio de deportes de Zaragoza durante el año 2008, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Navarro Félez, publicada en el BOCA núm. 151, de 23 de junio de 2009.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

En relación con la pregunta relativa a inversiones en el Palacio de Deportes de Zaragoza durante el año 2008, el Departamento de Educación, Cultura y Deporte pone en su conocimiento lo siguiente:

De conformidad con la respuesta dada a la pregunta anterior, sea cual sea la instalación a la que se refiera, la contestación es que ninguna de ellas ha recibido subvención ni en el año 2008 ni en el 2009.

Zaragoza, 7 de septiembre de 2009.

La Consejera de Educación, Cultura y Deporte
M.^a VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1436/09, relativa a las ayudas para la internacionalización y la promoción en el exterior de la empresa aragonesa en la presente legislatura.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Consejero de Industria, Comercio y Turismo a la Pregunta núm. 1436/09, relativa a las ayudas para la internacionalización y la promoción en el exterior de la empresa aragonesa en la presente legislatura, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Senao Gómez, publicada en el BOCA núm. 159, de 28 de julio de 2009.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

Las Órdenes de convocatoria de ayudas para la internacionalización y la promoción en el exterior de la empresa aragonesa en la presente Legislatura son las siguientes:

— Corrección de errores de la Orden de 9 de diciembre de 2008, del Departamento de Industria, Comercio y Turismo, por la que se da publicidad a las subvenciones concedidas por el Departamento de Industria, Comercio y Turismo.

— Orden de 9 de diciembre de 2008, del Departamento de Industria, Comercio y Turismo, por la que se da publicidad a las subvenciones concedidas por el Departamento de Industria, Comercio y Turismo de acuerdo con la Orden de 23 de octubre de 2007, por la que se efectúa la convocatoria para el ejercicio del año 2008, de ayudas correspondientes a actividades y proyectos del Sector Artesano, Comercio Interior y Ferias, las concedidas de acuerdo con la Orden de 3 de marzo de 2008, de ayudas a entidades locales en materia de Certámenes FERIALES, Comercio y Urbanismo Comercial en la Comunidad Autónoma de Aragón, las concedidas de acuerdo con la Orden de 9 de junio de 2008, de ayudas para la Internacionalización de las empresas aragonesas, así como las concedidas con base en el Decreto 96/1984, de 29 de noviembre, de la Diputación General de Aragón, con cargo a las partidas presupuestarias de 105 programas 622.1 y 623.1, Ordenación y Promoción Comercial e Internacionalización de Empresas e Instituciones en el año 2008.

— Orden de 21 de enero de 2008, del Departamento de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se dispone la publicación de subvenciones concedidas en el segundo semestre de 2007.

La convocatoria correspondiente al ejercicio 2009 se está resolviendo en estos momentos.

Zaragoza, 31 de agosto de 2009.

El Consejero de Industria, Comercio y Turismo
ARTURO ALIAGA LÓPEZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1439/09, relativa a las ayudas para la subsidiación de créditos con destino a empresas y asociaciones sin ánimo de lucro para inversiones en el sector turístico en la presente legislatura.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Consejero de Industria, Comercio y Turismo a la Pregunta núm. 1438/09, relativa a las ayudas para la subsidiación de créditos con destino a empresas y asociaciones sin ánimo de lucro para inversiones en el sector turístico en la presente legislatura, formulada por el Diputado del G.P.

Popular Sr. Senao Gómez, publicada en el BOCA núm. 159, de 28 de julio de 2009.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

Las Órdenes de convocatoria de ayudas para la subsidiación de créditos con destino a inversiones en el sector turístico en la presente Legislatura son las siguientes:

— Orden de 9 de marzo de 2007, del Departamento de Industria, Comercio y Turismo, por la que se convocan ayudas para la subsidiación de créditos con destino a empresas y asociaciones sin ánimo de lucro para inversiones en el sector turístico.

— Orden de 24 de abril de 2008, del Departamento de Industria, Comercio y Turismo, por la que se convocan ayudas para la subsidiación de créditos con destino a empresas y asociaciones sin ánimo de lucro para inversiones en el sector turístico.

— Orden de 16 de abril de 2009, del Departamento de industria, comercio y turismo, por la que se convocan ayudas para la subsidiación de créditos con destino a empresas y asociaciones sin ánimo de lucro para inversiones en el sector turístico.

Los datos correspondientes a los beneficiarios de estas convocatorias no se publican en el *Boletín Oficial de Aragón*, atendiendo a la protección de datos puesto que han solicitado un préstamo a una entidad financiera. De igual forma procede la Administración Estatal con el Plan Renove Turismo que gestiona el Instituto de Crédito Oficial.

No obstante a continuación se informa de los datos generales resultantes de las convocatorias correspondientes de los años 2007 y 2008 dado que la del 2009 se está resolviendo en estos momentos.

1) Cuadro datos globales Convenios 2007-2008.

	2007	2008
Cuantía Global Suscrita	30.000.000,00	36.000.000,00
Puntos de interés subvencionados	4	4,35
Cuantía máxima del préstamo	70%	70%
Duración de la ayuda	4 años	4 años
N.º de proyectos en todo Aragón	64	56
Inversión Real en todo Aragón	48.613.435,11	28.315.547,40
Inversión subvencionada en todo Aragón	29.997.906,87	19.820.883,18

2) Cuadro resumen de resultados de las inversiones y proyectos de todo Aragón Convenios 2007-2008.

Inversión Real	76.928.982,51 euros
Inversión Subvencionada	49.818.790,05 euros
Proyectos Turísticos	120 proyectos

3) Cuadro distribución de proyectos por provincias.

	2007	2008	Total
Huesca	31	33	64
Zaragoza	19	15	34
Teruel	14	8	22
Total	64	56	120

4) Cuadro distribución de proyectos por tipo de establecimientos turístico.

	2007	2008	Total
Viviendas de Turismo Rural	9	8	17
Establecimientos hoteleros	31	27	58
Campings	11	7	18
Apartamentos	6	8	14
Oferta Complementaria	2	1	3
Albergues	-	2	2
Balnearios	5	3	8
Total	64	56	120

5) Cuadro distribución de proyectos por Comarcas.

Comarca	2007	2008	Total
Cinco Villas	1	2	3
Calatayud	10	4	14
Cariñena			
Bajo Aragón Caspe			
Daroca	1		1
Valdejalón		1	1
Tarazona Moncayo			
Ribera Alta del Ebro	1	2	3
Ribera Baja del Ebro	1		1
Bajo Aragón Caspe	1		1
Alto Gállego	4	8	12
Jacetania	2	4	6
Sobrarbe	6	8	14
La Ribagorza	11	9	20
Somontano de Barbastro	3		3
Cinca Medio	2	1	3
La Litera	1		1
Hoya de Huesca/Plana de Uesca	2	3	5
Bajo Cinca/Baix Cinca			
Los Monegros			

Comarca	2007	2008	Total
Sierra de Albarracín		1	1
Matarraña/ Mataranya	3	3	6
Gúdar-Javalambre	4	1	5
Bajo Aragón		1	1
Maestrazgo		1	1
Jiloca	1		1
Comunidad de Teruel	5	1	6
Cuencas Mineras	1		1
Área Metropolitana de Zaragoza	4	6	10
Total	64	56	120

Zaragoza, 31 de agosto de 2009.

El Consejero de Industria, Comercio y Turismo
ARTURO ALIAGA LÓPEZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1441/09, relativa a las subvenciones a fondo perdido para actuaciones de infraestructuras turísticas en la presente legislatura.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Consejero de Industria, Comercio y Turismo a la Pregunta núm. 1441/09, relativa a las subvenciones a fondo perdido para actuaciones de infraestructuras turísticas en la presente legislatura, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Senao Gómez, publicada en el BOCA núm. 159, de 28 de julio de 2009.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

Las Órdenes de convocatoria de subvenciones a fondo perdido con destino a inversiones en el sector turístico en la presente legislatura son las siguientes:

— Orden de 9 de marzo de 2007, del Departamento de Industria, Comercio y Turismo, por la que se convocan subvenciones a fondo perdido con destino a empresas para actuaciones de infraestructura turística.

— Orden de 1 de abril de 2008, del Departamento de Industria, Comercio y Turismo, por la que se convocan subvenciones a fondo perdido con destino a empresas para actuaciones de infraestructura turística.

— Orden de 3 de abril de 2009, del Departamento de Industria, Comercio y Turismo, por la que se convocan subvenciones a fondo perdido con destino a empresas para actuaciones de infraestructura turística

La resolución de las Convocatorias de los años 2007 y 2008 fue publicada en el Boletín Oficial de Aragón, tal como se indica a continuación:

— Orden de 27 de noviembre de 2007, del Departamento de Industria, Comercio y Turismo, por la que se da publicidad a las subvenciones concedidas por el Departamento de Industria, Comercio y Turismo, a fondo perdido con destino a empresas para actuaciones de infraestructura turística (BOA n.º 149 publicado el 20/12/07).

— Orden de 26 de noviembre de 2008, del Departamento de Industria, Comercio y Turismo, por la que se da publicidad a las subvenciones concedidas por el Departamento de Industria, Comercio y Turismo, a fondo perdido con destino a empresas para actuaciones de infraestructura turística (BOA n.º 212 publicado el 17/12/08).

La convocatoria de 2009 se está resolviendo en estos momentos.

Zaragoza, 31 de agosto de 2009.

El Consejero de Industria, Comercio y Turismo
ARTURO ALIAGA LÓPEZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1442/09, relativa a los proyectos de energías renovables de Aragón que han quedado inscritos en el Registro de Preasignación.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Consejero de Industria, Comercio y Turismo a la Pregunta núm. 1442/09, relativa a los proyectos de energías renovables de Aragón que han quedado inscritos en el Registro de Preasignación, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Senao Gómez, publicada en el BOCA núm. 159, de 28 de julio de 2009.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ha abierto una página (www.mityc.es/energia/electricidad) en la que se recoge la información relativa a las instalaciones o proyectos inscritos en el Registro de preasignación de retribución, por convocatorias.

Hasta el momento presente se han realizado tres convocatorias en el año 2009 para los proyectos incluidos en los cupos correspondientes, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1578/2008, de 26 de septiembre, de retribución de la actividad de producción de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica, para instalaciones posteriores a la fecha límite de mantenimiento de la retribución del Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo, para dicha tecnología.

Pero no se ha publicado todavía las correspondientes al registro de preasignación, según establece el Real Decreto Ley 6/2009, de 30 de abril.

Zaragoza, 31 de agosto de 2009.

El Consejero de Industria, Comercio y Turismo
ARTURO ALIAGA LÓPEZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1443/09, relativa a la instalación de prototipos aerogeneradores de 4,5 MW en Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Consejero de Industria, Comercio y Turismo a la Pregunta núm. 1443/09, relativa a la instalación de prototipos aerogeneradores de 4,5 MW en Aragón, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Senao Gómez, publicada en el BOCA núm. 159, de 28 de julio de 2009.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

La empresa Gamesa ha puesto en funcionamiento el pasado mes de junio 2009, en el municipio de Jaulín (Zaragoza), su prototipo de aerogenerador G10X

de 4,5 MW de potencia eólica. También ha anunciado que en dos años sumará, también en el mismo municipio, otro aerogenerador de este tipo (4,5 MW) que será el primer prototipo con almacenamiento masivo de energía eléctrica en baterías de flujo.

Zaragoza, 31 de agosto de 2009.

El Consejero de Industria, Comercio y Turismo
ARTURO ALIAGA LÓPEZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1444/09, relativa a los parques eólicos instalados en Aragón al día 31 de diciembre de 2008.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Consejero de Industria, Comercio y Turismo a la Pregunta núm. 1444/09, relativa a los parques eólicos instalados en Aragón al día 31 de diciembre de 2008, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Senao Gómez, publicada en el BOCA núm. 159, de 28 de julio de 2009.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

En la siguiente tabla se recogen los datos solicitados.

Descripción	Titular	Localidad	Provincia	MW
PE La Muela	Cotitularidad DGA-IDAE-ECYR	La Muela	Zaragoza	0.545
PE ARAGÓN	Parque Eólico Aragón, A.I.E.	La Muela	Zaragoza	5.280
PE La Plana III	Sistemas Energéticos La Muela, S.A.	La Muela	Zaragoza	15.000
PE Borja I	Compañía Eólica Aragonesa, S.A.	Borja	Zaragoza	16.200
PE de I+D en Valdecuadros	Neg Micon, S.A.U.	La Muela	Zaragoza	2.100
PE La Muela II	Eólica Valle del Ebro, S.A.	La Muela	Zaragoza	13.200
PE El Pilar	Corporación Eólica de Zaragoza, S.L.	La Muela	Zaragoza	15.000
PE Puntaza de Remolinos	Compañía Eólica Aragonesa, S.A.	Remolinos	Zaragoza	9.750
PE MUEL	Explotaciones Eólicas de Muel, S.L.	Muel	Zaragoza	16.200
Fase 2. PE La Plana III	Sistemas Energéticos La Muela, S.A.	La Muela	Zaragoza	6.000
Fase 2. PE Puntaza de Remolinos	Compañía Eólica Aragonesa, S.A.	Remolinos	Zaragoza	1.980
PE Planas de Pola	Compañía Eólica Aragonesa, S.A.	Tauste, Pradilla E., Torres Ber.	Zaragoza	35.640

Descripción	Titular	Localidad	Provincia	MW
PE Dehesa del Coscojar	Desarrollos Eólicos del Ebro, S.A.	Plasencia de Jalón	Zaragoza	15.000
PE La Serreta	Molinos del Ebro, S.A.	Plasencia de Jalón, Rueda J.	Zaragoza	24.400
PE La Plana II	Sistemas Energéticos Mas Garullo, S.A.	La Muela	Zaragoza	16.500
PE LA MUELA III	Eólica Valle del Ebro, S.A.	La Muela	Zaragoza	16.500
PE Sierra de Selva	Sierra de Selva, S.L.	Uncastillo, Petilla de Aragón	Zgz/Navar.	18.150
PE La Plana I	Sistemas Energéticos La Plana, S.A.	La Muela	Zaragoza	4.150
PE Sos del Rey Católico	Sierra de Selva, S.L.	Sos del Rey Católico	Zaragoza	18.750
PE Campo de Borja	Compañía Eólica Campo de Borja, S.A.	Borja	Zaragoza	1.980
PE del Boquerón	Compañía Eólica de Borja, S.A.	Borja	Zaragoza	21.780
PE Borja 2	Plasencia de Jalón, Rueda de J.	Borja	Zaragoza	21.510
PE Escucha (unificado)	Parque Eólico Borja 2, S.L.	Escucha	Teruel	19.140
PE el Águila	Explotaciones Eólicas Escucha, S.A.	Pedrola	Zaragoza	19.500
PE de la Ciesma de Grisel	Desarrollos Eólicos El Águila, S.A.	Grisel	Zaragoza	13.200
PE Tardienta I	Agrupació Energías Renovables, S.A.	Tardienta	Huesca	49.500
PE Tardienta II	Sistemas Energéticos Tardienta, S.A.	Tardienta, Torralba de Aragón	Huesca	44.200
Ampliación PE La Serreta	Sistemas Energéticos Torralba, S.A.	Plasencia de Jalón, Rueda de J.	Zaragoza	25.100
Fase II. PE del Boquerón	Compañía Eólica de Borja, S.A.	Borja	Zaragoza	11.670
Fase II. PE del Boquerón	Compañía Eólica de Borja, S.A.	Borja	Zaragoza	2.850
PE Bosque Alto	Eólica Bosque Alto, S.A.U.	María de Huerva	Zaragoza	21.750
PE Plana de la Balsa	Explotaciones Eólicas Plana de la Balsa, S.L.	María de Huerva y Cadrete	Zaragoza	24.000
PE Los Labrados	Explotaciones Eólicas Los Labrados, S.L.	Zaragoza, Cadrete y María de H.	Zaragoza	24.000
PE en Acampo de Armijo	Agrupació Energías Renovables, S.A.	Zaragoza	Zaragoza	18.000
PE de Tarazona Sur	Elecdey Tarazona, S.A.	Tarazona	Zaragoza	5.400
PE Plana de Zaragoza	Explotaciones Eólicas Plana de Zaragoza, S.L.	Zaragoza	Zaragoza	24.000
PE Atalaya (fase I)	Molinos del Ebro, S.A.	Pedrola, Luceni	Zaragoza	25.000
PE I+D La Plana de 2 MW	Sistemas Energéticos La Plana, S.A.	La Muela	Zaragoza	2.000
PE Plana de María	Explotaciones Eólicas Plana de María, S.L.	María de Huerva	Zaragoza	24.000
PE La Carracha	Parque Eólico La Carracha, S.L.	La Muela	Zaragoza	49.500
PE Plana de Jarreta	Parque Eólico Plana de Jarreta, S.L.	La Muela	Zaragoza	49.500
PE El Puerto (unificado)	Explotaciones Eólicas El Puerto, S.A.	Cuevas de Almudén	Teruel	25.080
Ampliación PE Atalaya	Molinos del Ebro, S.A.	Pedrola, Luceni	Zaragoza	24.500
Paque eólico El Bayo	Molinos del Ebro, S.A.	Pedrola	Zaragoza	49.500
PE Los Monteros	Molinos del Ebro, S.A.	Pedrola	Zaragoza	25.500
PE La Muela Norte (unificado)	Sistemas Energéticos Opiñén, S.A.U.	La Muela	Zaragoza	29.750
PE Río Gállego	Parque Eólico Río Gállego, S.L.U.	Gurrea de Gállego	Huesca	36.000
PE San Just (ahora incluido en el PE Escucha)	Explotaciones Eólicas Escucha, S.A.	Escucha	Teruel	9.240
PE Magallón 26	Proyectos Eólicos Aragoneses, S.L.	Magallón	Zaragoza	10.800
PE Cabezo de San Roque	Eólica Cabezo San Roque, S.A.	Muel	Zaragoza	23.250
Ampliación PE Boquerón	Compañía Eólica de Borja, S.A.	Borja	Zaragoza	13.200

Descripción	Titular	Localidad	Provincia	MW
PE Santa Quiteria	Parque Eólico Santa Quiteria, S.L.	Tardienta, Almudévar	Huesca	36.000
Ae.I+D NM-72C de 1.500 kW	Molino de Arbolitas, S.L.U.	Borja	Zaragoza	1.500
Ae. I+D GJ/48, 750 kW	Molino de Caragueyes, S.L.	Borja	Zaragoza	0.750
PE Ampliación I+D La Plana de 2 MW	Sistemas Energéticos La Plana, S.A.	La Muela	Zaragoza	1.350
Ampliación Tarazona Sur	Elecdey Tarazona, S.A.	Tarazona	Zaragoza	4.200
PE Fuendetodos I	Sistemas Energéticos Fuendetodos, S.A.U.	Fuendetodos, Villanueva de Huerva	Zaragoza	46.000
PE Fuendetodos II	Sistemas Energéticos Fuendetodos, S.A.U.	Fuendetodos	Zaragoza	47.200
PE Entredicho	Sistemas Energéticos Entredicho, S.A.U.	Aguilón, Azuara, Fuendetodos	Zaragoza	36.000
PE Sierra de la Virgen	Explotaciones Eólicas Sierra de la Virgen, S.A.	Sestrica	Zaragoza	28.800
PE Los Visos	Molinos del Ebro, S.A.	Rueda de Jalón	Zaragoza	37.500
Ampliación Grisel 2.ª fase	Agrupació Energías Renovables, S.A.	Grisel	Zaragoza	3.300
PE San Juan de Bargas (unificado)	San Juan de Bargas Eólica, S.L.	Alberite de S. Juan, Bureta y Magallón	Zaragoza	44.800
PE La Sotonera	Parque Eólico La Sotonera, S.L.	Gurrea de Gállego y Alcalá de Guerra	Huesca	18.900
PE Rabosera	Desarrollos Eólicos Rabosera, S.A.	Gurrea de Gállego (H) y Luna (Z)	Zarago./Huesca	31.350
PE Belchite	Parque Eólico Belchite, S.L.	Belchite	Zaragoza	49.500
PE Santo Cristo de Magallón	GEA Magallón II, S.L.	Magallón	Zaragoza	40.000
PE Saso Plano (unificado)	Explotaciones Eólicas Saso Plano, S.A.	Almudévar, Lupiñén-Ortilla	Huesca	36.000
PE Mallén	Cía Productora Energía Consumo Interno, S.L.	Mallén	Zaragoza	29.800
ampliación PE Saso Plano	Explotaciones Eólicas Saso Plano, S. A.	Almudévar, Lupiñén-Ortilla	Huesca	3.200
i+d Las Gorgas (ahora incluido en PE Río Gálle.	Parque Eólico Río Gállego, S.L.U.	Alcalá de Gurrea	Huesca	2.700
PE Valdeconejos	Sistemas Energéticos Abadía, S.A.	Escucha, Utrillas	Teruel	32.300
PE Virgen de la Peña de Alfajarín	Iberia Aprovechamientos Eólicos, S.A.	Alfajarín	Zaragoza	16.000
ampliación PE Sos del Rey Católico	Sierra de Virgen, S.L.	Sos del Re Católico y Uncastillo	Zaragoza	30.000
PE Robres	Eólica del Ebro, S.A.	Robres	Huesca	24.000
PE Sierra Costera II	Explotaciones Eólicas Sierra Costera, S.A.	Cañada Vellida, Cuevas de Almudén, Mezquita Jarque	Teruel	40.800
PE Puerto Escandón	Molinos del Jalón, S.A.	La Puebla de Val., Formiche A.	Teruel	25.000
PE Los Cantales	Parque Eólico Los Cantales, S.L.	Rueda de Jalón	Zaragoza	23.540
PE Almarén (unificado)	Explotaciones Eólicas Sierra de la Virgen, S.A.	Sestrica	Zaragoza	11.900
PE La Torrecilla	Sistemas Energéticos La Torrecilla, S.A.	Pancrudo, Martín del Río, Utrillas	Teruel	16.150
PE Acampo Arias	Acampo Arias, S.L.	Planas de Zaragoza, María de H	Zaragoza	12.000
PE Villa de los Ángeles (anexo CH)	Energy Resources, S.L.	Quinto	Zaragoza	1.650
PE I+D Cabezo Negro	Sistena Energéticos Cabezo Negro	Jaulín	Zaragoza	4.500

Totales:	Potencia evacuada total:	1731.435
-----------------	---------------------------------	-----------------

Zaragoza, 31 de agosto de 2009.

El Consejero de Industria, Comercio y Turismo
ARTURO ALIAGA LÓPEZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1445/09, relativa a la ley sobre seguridad en los centros de esquí y montaña.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Consejero de Industria, Comercio y Turismo a la Pregunta núm. 1445/09, relativa a la ley sobre seguridad en los centros de esquí y montaña, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Senao Gómez, publicada en el BOCA núm. 159, de 28 de julio de 2009.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

El artículo 51 de la Ley 6/2003, de 27 de febrero, del Turismo de Aragón, define a los Centros de Esquí y Montaña en la Comunidad Autónoma de Aragón como aquellos complejos turísticos dedicados a la práctica de los deportes de nieve y montaña que formen un conjunto coordinado de medios de remontes mecánico, pistas e instalaciones complementarias de uso público.

Partiendo del principio fundamental de que los deportes de nieve y montaña se practican en un entorno natural cambiante, como es la montaña, resulta necesario articular una serie de medidas que garanticen a sus usuarios que, en la práctica de estos deportes, se han minimizado los riesgos que el usuario no hubiera podido prever.

Con este fin, el Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno de Aragón inició la elaboración del anteproyecto de Ley de Seguridad en los Centros de Esquí y Montaña, mostrando su especial sensibilidad por los problemas que afectan a un sector turístico tan importante en Aragón como es el turismo de nieve y montaña.

La elaboración del mismo se vio interrumpida por la publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*, de 27 de diciembre de 2006, de la Directiva 2006/123/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a los servicios en el mercado interior.

Los principales contenidos de esta Directiva responden a cuatro principios:

- Facilitar la libertad de establecimiento y la libertad de prestación de servicios en la UE.
- Reforzar los derechos de los destinatarios de los servicios en su calidad de usuarios de dichos servicios.
- Fomentar la calidad de los servicios.
- Establecer una cooperación administrativa efectiva.

El plazo de adaptación de la normativa de los Estados miembros se establece en el artículo 44 de la Directiva, que establece que «los Estados miembros pon-

drán en vigor las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas necesarias para dar cumplimiento a lo establecido en la presente Directiva antes del 28 de diciembre de 2009».

Como se deduce de los objetivos de la Directiva, es necesario reformar la Ley del Turismo y normativa turística reglamentaria, adaptándola a los contenidos de la Directiva con anterioridad a la entrada en vigor de la misma, estando pendiente en este momento la remisión del proyecto de reforma de la Ley al Consejo del Gobierno de Aragón para su aprobación.

De lo expuesto se deduce que, una vez se adapten y modifiquen los contenidos de la Ley de Turismo, se retomará el proceso de elaboración del anteproyecto de ley de seguridad en los Centros de Esquí y Montaña.

Zaragoza, 31 de agosto de 2009.

El Consejero de Industria, Comercio y Turismo
ARTURO ALIAGA LÓPEZ

3.5. COMPARENCIAS

3.5.1. DE MIEMBROS DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

3.5.1.1. EN PLENO

Solicitud de comparecencia del Presidente del Gobierno de Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 15 de septiembre de 2009, ha admitido a trámite la solicitud de comparecencia del Sr. Presidente del Gobierno de Aragón ante el Pleno, formulada a petición de 23 diputados del G.P. Popular, al amparo del artículo 177.1 del Reglamento de la Cámara.

El objeto de esta comparecencia es que el Sr. Presidente informe sobre las actuaciones llevadas a cabo para liderar la defensa de los intereses de los aragoneses en el proceso de negociación de la venta de Opel por General Motors y de los resultados obtenidos, así como de los planes de reconversión y recolocación previstos por el Gobierno de Aragón y los acordados con el Gobierno de la Nación de todos los trabajadores afectados por la más que previsible reestructuración, y de su opinión sobre el futuro de la planta de Figueruelas y de las empresas auxiliares.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

3.5.1.2. EN COMISIÓN

Solicitud de comparecencia del Consejero de Presidencia ante la Comisión Institucional.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 15 de septiembre de 2009, ha admitido a trámite la solicitud de comparecencia del Sr. Consejero de Presidencia ante la Comisión Institucional, formulada a petición de 6 diputados del G.P. Popular, al amparo del artículo 178.1 del Reglamento de la Cámara.

El objeto de esta comparecencia es que el Sr. Consejero informe sobre los patrocinios deportivos del año 2009 y de los criterios utilizados en la gestión en la correspondiente partida presupuestaria.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

3.5.2. DE AUTORIDADES, FUNCIONARIOS Y OTRAS PERSONAS

Solicitud de comparecencia del Director General de Deporte ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, en sesión celebrada el día 21 de septiembre de 2009, de conformidad con lo establecido en los artículos 56.1.b) y 180 del Reglamento de la Cámara, ha acordado solicitar la comparecencia, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, del Director General de Deporte ante la citada Comisión, para informar y dar respuesta detallada sobre: la valoración del desarrollo del proceso de configuración del Centro Aragonés del Deporte, desde sus inicios hasta el momento presente; el modelo de funcionamiento y de gestión previsto para el Centro, así como posibles modificaciones respecto del planteamiento inicial; la planificación de las actuaciones pendientes para la conclusión de las obras del Centro y, en especial, de las previstas para esta legislatura.

Se ordena la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, en virtud de lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 21 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

Solicitud de comparecencia del Director General de Deporte ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, en sesión celebrada el día 21 de septiembre de 2009, de conformidad con lo establecido en los artículos 56.1.b) y 180 del Reglamento de la Cámara, ha acordado solicitar la comparecencia, a propuesta del G.P. Popular, del Director General de Deporte ante la citada Comisión, para informar acerca de la elaboración del Libro Blanco del Deporte en edad escolar.

Se ordena la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, en virtud de lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 21 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

3.5.3. DE COLECTIVOS Y OTRAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS

Solicitud de comparecencia de los Secretarios Generales de UGT Aragón y CC.OO. de Aragón y de los Presidentes de CREA y Cepyme ante la Comisión de Economía y Presupuestos.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de la Comisión de Economía y Presupuestos, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2009, de conformidad con lo establecido en el artículo 56.1.c) del Reglamento de la Cámara, ha acordado solicitar la comparecencia, a petición propia, de los Secretarios Generales de UGT Aragón y CC.OO. de Aragón y de los Presidentes de CREA y Cepyme ante la citada Comisión, al objeto de informar sobre el Acuerdo Económico y Social para el Progreso de Aragón 2008-2011 y de los acuerdos y avances producidos desde su firma, así como de la situación actual y previsiones de futuro del mismo.

Se ordena la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, en virtud de lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 16 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

3.5.4. RETIRADA DE SOLICITUDES DE COMPARECENCIA

Retirada de la solicitud de comparecencia del Consejero de Política Territorial, Justicia e Interior ante la Comisión de Política Territorial, Justicia e Interior.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 15 de septiembre de 2009, ha conocido el escrito del Portavoz del G.P. Popular por el que se solicita la retirada de la solicitud de comparecencia del Consejero de Política Territorial, Justicia e Interior ante la Comisión de Política Territorial, Justicia e Interior para informar, en el ámbito de su competencia, sobre si el Instituto de Medicina Legal (IMLA) ha tomado la decisión, con el apoyo del Departamento de Política Territorial, Justicia e Interior, para que la Hermandad de la Sangre de Cristo deje de recoger y trasladar a los fallecidos en la ciudad de Zaragoza, tras cuatrocientos cincuenta y cinco años de prestar este servicio.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

Retirada de la solicitud de comparecencia del Consejero de Industria, Comercio y Turismo ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 15 de septiembre de 2009, ha conocido el escrito del Portavoz del G.P. Popular por el que se solicita la retirada de la solicitud de comparecencia del Consejero de Industria, Comercio y Turismo ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo para informar, en el ámbito de su competencia, sobre la situación de la empresa Galerías Primero (Grupo El Árbol), y el despido previsible de cerca de 300 trabajadores, lo que supone un 20% de sus plantillas en todo Aragón, y las medidas que va a adoptar para paliar en la medida de lo posible estos despidos y el cierre de distintos establecimientos.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA